EDICIÓN POPULAR Á 2 CENTÉSIMOS

Redactor en Jefe: EDUARDO ACEVEDO

Los artículos de interés general se publicarán gratuitamente. Los de interés particular, abonarán segun la tarifa del establecimiento. Unos y otros deberán remitirse antes de las 7 p. m. No se devuelven los originales, publíquense ó nó.

EL SIGLO

Gerente: ARTURO RICARD

Agentes: En París.—Señores Mayence, Fayre et Cie, rue de la Grange Batelière 18.—Señor A. Lorette, director de la Société Mutuelle de Publicité 16, rue Caumartin.

MONTEVIDEO—Miércoles 19 de Abril de 1899

EDICION POPULAR

Año II—Núm. 260

NOTAS DE FENIX

Ha empezado á publicar *El Diario* de Mercedes el censo agrícola del departamento de Soriano, correspondiente al año actual.

La parte que hemos visto arroja un dato de especial interés, y es que entre los productores predomina el elemento nacional, generalmente calumniado, desconociéndose su inclinacion á los trabajos rurales, no obstante las frecuentes contrariedades de la guerra, las levas, los comisarios, los jefes, los oficiales y otras que seria superfluo enumerar.

∴

Receta para hacer fortuna, impulsando á la vez la prosperidad del país:

«Ya conoce el público la mina Tembetarí, situada en el Valle de Fuentes, cuyas muestras carboníferas que tenemos en nuestro poder, son la verdadera hulla que se halla á poquísima profundidad del suelo. Es un producto perfectamente comprobado, del que practicó análisis y pruebas de gran éxito el químico señor Michelerena, asegurando que con un pequeño capital de 2500 pesos podria darse comienzo sin cuidado á la explotacion mas fructífera que darse pueda. La hulla ó carbon combustible está indiscutiblemente á una profundidad de 2 á 3 metros. La galería practicada, llena de agua y en condiciones que impiden la prosecucion del trabajo por la falta de capital, hace que los trabajos hayan parado.

«Estamos autorizados á dar todo género de datos respecto de esa mina y pedir 2500 $ para la explotacion. La persona que diera esa cantidad, se haria socia de una empresa explotadora la mas benéfica y de resultados mas prácticos que se pueden esperar»

Lo que antecede es copia textual de *La Campaña*, periódico de Minas.

A tren los hombres de empresa. . y de pe-[illegible]

∴

Puede medirse la importancia y la variedad de los temas de que tratará la Convencion Municipal, que debe instalarse hoy, por las siguientes instrucciones dadas por la Junta Económico-Administrativa de Soriano á sus delegados:

Reivindicacion para las Juntas de todas las facultades que les reconoce el art. 126 de la Constitucion de la República, respecto la educacion primaria

Que el Hospital de Caridad y establecimientos públicos análogos dependan directamente de las Municipalidades (art. 128 de la Constitucion)

Que las rentas y el importe de las multas destinadas al sostenimiento de la Caridad, no salgan de los departamentos en que hayan sido recaudadas.

Que los Consejos de Higiene Departamental estén bajo la superintendencia de las Juntas.

Deberán éstas tambien vigilar y reglamentar la prostitucion.

Que las Juntas puedan crear sus recursos y formular sus presupuestos

Que el contraste de pesas y medidas usufructuado hoy en su mayor parte por particulares favorecidos por un contrato de arrendamiento, pase en su totalidad á formar parte de las rentas municipales.

Que se reivindique para las Juntas la administracion de los impuestos escolares.

Que se establezca la responsabilidad de los funcionarios municipales y el derecho de hacer constar el voto en las deliberaciones.

Que se trate de obtener la amplitud de facultades necesarias para que las Juntas puedan por sí mismas hacer efectivas sus resoluciones.

∴

Véase la descripcion que hace de una plaga campestre permanente el periódico de Minas «La Union»:

El coimero, en nuestra campaña, es tambien *el corre vé y dile*, del comisario. Asiste á las jugadas, y toma nota de las conversaciones, es decir, *vive de lo que los otros hablan*. Tiene vara alta con su jefe y ocupa un determinado puesto en la sociedad, que no vayan ustedes á creer, que lo mira con desprecio, por lo bajo de su oficio, no señor: tiene dinero, y ante él los escrúpulos se dejan á un lado.

Son en fin, *los coimeros*, un gremio especial, que bien pudiera llamarse *de fomentad res del vicio* y enemigos de la moral social.

Recomendamos al señor Jefe Político, ciertos comisarios de la campaña, que tienen actualmente *un coimero por distrito*,—como si fueran los tenientes alcaldes, de un juzgado de paz.

Juzgamos que será fácil cerciorarse de si es ó no exacta la aplicacion del tipo al mencionado departamento.

En caso afirmativo, duro con los empleados policiales que tuvieran la debilidad de sacar partido pecuniario por medio de aquel parásito social

Fénix.

PARLAMENTO

Cámara de Representantes

MONUMENTO A LAVALLEJA

DESTIERRO DEL CORONEL LATORRE

PROSIGUE EL DEBATE

SIN RESOLUCION

Trámite

A las 3 y 45 p. m. declaró abierta la sesion el señor don José Saavedra, estando presentes 40 señores diputados.

—Leida y aprobada el acta de la sesion anterior, se dió cuenta de lo siguiente:

—La Comision de Legislacion informa en el proyecto del doctor Alberto Palomeque, sobre indulto del procesado Ravecca.—(Repártase.)

—La misma Comision, se expida en el asunto relativo al procesado Arredondo.—(Repártase.)

—La Comision de Peticiones se expide en las solicitudes de las señoras Clara de Nava, Margarita y Gertrudis de los Campos y don Eduardo Rodriguez.—(Repártase.)

—Don Teófilo Romelot, solicita pension.—(Peticiones.)

—Don Francisco y Gualberto Colmán hijos de don Carmelo Colmán, solicitan pension.—(Peticiones.)

—Doña Corina Lozano, solicita el pronto despacho de su anterior solicitud sobre pension.—Peticiones

Monumento á Lavalleja

Se dá lectura del siguiente proyecto del doctor Vidal y Fuentes:

El Senado y Cámara de Representantes de la República Oriental del Uruguay, decretan:

Artículo 1.° Autorízase al P. E. para disponer de las rentas generales de la nacion hasta la suma de 8.000 $ para contribuir á la ereccion del monumento que se proyecta hacer en la ciudad de Minas dedicado al general don Juan A. Lavalleja

Art. 2.° La suma indicada se entregará por trimestres adelantados de 2.000 $ á la comision popular que actualmente se ocupa de la realizacion del proyectado monumento.

Art. 3.° Comuníquese, etc.—*Alfredo Vidal y Fuentes*, diputado por Minas.—Montevideo, 18 de Abril de 1899.—Apoyados.

Señor presidente—Pase á la Comision de Hacienda. Puede fundar su proyecto el señor diputado.

Señor Vidal y Fuentes—Funda el proyecto en breves consideraciones, señalando los trabajos que por iniciativa del señor Lapeira (hijo), realizó la comision popular compuesta de miembros de todos los partidos, para allegar recursos para la ereccion del monumento al general Lavalleja, habiéndose obtenido sumas de todos los departamentos, especialmente de Paysandú y Rio Negro en que alcanzaron á 700 y 800 $, pero que con la quiebra del Banco Nacional, donde se habian depositado estas sumas, en la sucursal de Minas, sufrieron una merma considerable. Que este hecho y otros que quizá están en nuestra idiosincrasia particular, han contribuido á que no pudiera llevarse adelante ese pensamiento.

Despues de enumerar los relevantes servicios prestados por el general Lavalleja, por los que lo juzga sobradamente acreedor á este homenaje, termina pidiendo á la Cámara lo acompañe en una mocion que presenta, y es: para que este proyecto sea tratado sobre tablas teniendo en cuenta, entre otras cosas, la circunstancia de ser hoy 19 de Abril, fecha en que Lavalleja realizaba aquel acto que vino á constituir nuestra nacionalidad.—Apoyados.

—Se vota la mocion y es aprobada, sancionándose el proyecto sin observacion alguna, en ambas discusiones.

Destierro de Latorre

Se entra á la órden del dia que la constituye en primer término, la continuacion de la discusion del proyecto del doctor Sienra Carranza, que declara no haber proscriptos en la República.

Señor Etcheverria—Manifiesta, que mas hubiera valido no traer al debate cuestiones tan desagradables, que debieran estar relegadas al olvido, confundidas con el polvo sangriento de las tiranías; pero ya que el hecho se ha producido, no puede votar en silencio un proyecto que inspirado indudablemente en sentimientos de confraternidad—ofenden intereses de órden público y lastiman el decoro de la nacion.

Que se ha dicho que nuestra Carta Fundamental es inviolable, inviolables las leyes, sagrados los principios; pero sobre todo él crée lo que puede inspirar la censura de los actos del ex-dictador Latorre y su vida pública.

Está conforme en el sentido de la moral política, pero no así en el sentido práctico de los actos que deben regir los hechos de carácter punible

Que esa misma Constitucion, esos dogmas y principios que se invocan por los que apoyan el proyecto en debate, es lo que ha flagelado el coronel Latorre con el mas bárbaro despotismo; y es al que se quiere perdonar. Despues de largos años de profundas perturbaciones políticas, que han movido los sentimientos de nuestra nacionalidad, al extremo de hacer peligrar los destinos brillantes de un gran pueblo.

Hoy que la familia oriental, convencida al fin de sus pasados errores, parece encaminarse francamente á mas amplios y tranquilos horizontes en brazos de la concordia ciudadana, no es su ánimo rememorar por el solo placer de la crítica, viejas historias de hombres y acontecimientos que han pasado como vientos de tempestades, dejando lo que dejan en pos de sí las tiranías con los fermentos del crímen.

Que no olvidarán las madres uruguayas aquellas horas de dolor sin término, y aun vibrarán en las hondas sonoras del espacio, los lamentos de las víctimas de aquel que mancilló las páginas brillantes de nuestra historia. Y es para ese siniestro personaje de fatídica leyenda, que se pide el perdon á la H. Cámara.

Que la venida al país del siniestro motinero del año 1875, podria ser causa de nuevas perturbaciones políticas; porque, vuelto á los patrios lares el coronel Latorre, caudillo indisciplinado de cuartel, refractario á la igualdad y á la concordia, muy bien pudiera suceder que recordase sus antiguos ardores de dictador omnipotente, y sus amigos ver en él á un jefe con el cual levantar bandera de rebelion.

En un arranque de espontáneo sentimentalismo, ha podido exclamarse en ese recinto: «Ningun ciudadano se encuentra proscripto del territorio de la República», - y él opina que los grandes criminales en la vida de los pueblos, deberán morir en lejanas playas, sin un pedazo de tierra natal

Termina diciendo que el proyecto actual es peligroso para la tranquilidad del estado, y cree haber dejado fundado su voto en contra.

Señor Espalter—Hace uso de la palabra con el objeto de rebatir los discursos pronunciados por los señores Martinez (M. C.) y Castro en sesiones anteriores, extendiéndose en consideraciones á fin de demostrar la inconstitucionalidad del decreto que desterró á Latorre, señalando detenidamente las facultades que confiere la Constitucion al Poder Ejecutivo

—Se pasa á cuarto intermedio á las 5, y vueltos á sala á las 5 y 25 p. m.

Señor Espalter—Continúa en el uso de la palabra sobre el mismo tópico.

Señor Regules—Mociona para que se prorrogue la sesion por media hora.—Apoyados. No apoyados.

Señor Sienra Carranza—Se opone porque desea volver á hacer uso de la palabra.

Señor Regules—Modifica entonces su mocion en el sentido de que se prorrogue por una hora.

—Se vota y resulta negativa.

Señor Espalter—En vista de que está para sonar la hora, mociona para que se levante la sesion.—Apoyados.

—Así se resuelve.

Citacion

Secretaría del Senado.—La Honorable Cámara de Senadores se reune mañana, á las 3 p. m., para dar cuenta y considera la siguiente órden del dia:

Discusion del proyecto de resolucion recaido en la solicitud de don José De la Hanty.—*M. Magariños Solsona*, 1er. secretario.

HECHOS Y RUMORES

Las elecciones en Salto y Tacuarembó

Todos los telegramas recibidos ayer del Salto confirman las versiones trasmitidas á El Siglo sobre el resultado de la votacion, favorable en un todo al colegio electoral que responde á la candidatura del doctor Juan Cárlos Blanco.

No hacemos excepcion de las propias comunicaciones de los adversarios de esta candidatura y partidarios de la del doctor Dufort y Alvarez, pues en cuanto á los despachos de orígen nacionalista todos están contestes en afirmar el triunfo de la lista popular.

—

El colega de la tarde que mas afinidades tiene con el doctor Dufort deja entrever en sus informaciones el fracaso de esta candidatura y el triunfo de la del doctor Blanco.

Transcribe una conversacion telegráfica de uno de sus redactores con persona que se encuentra en el Salto y que, segun se supone, no es otro que el doctor Feliciano Viera, director de los trabajos en favor del doctor Dufort.

Habla el *dufort-ista* de acá.

—Aquí, los amigos del doctor Blanco cantan victoria.—Dígame cómo vamos.

—Ganaron en la ciudad por 80 votos. Ganamos en San Antonio por seis; en Valentin por ocho. No tengo noticias exactas de Constitucion, Belen ni Laureles. Los arroyos, desbordados por las recientes lluvias, impiden que pasen los chasques de las otras secciones.—Mañana le daré noticias completas.

—Y ¿cómo piensa usted que nos irá?... ¿Qué presentimientos tiene?

—El resultado es dudoso. Las noticias que tengo son de que ha habido pocos votantes en campaña. Las grandes lluvias, cerrando los pasos de los arroyos, han impedido que muchos ciudadanos de la campaña concurran á votar. Y aquí, los partidarios de Blanco nos han sacado una gran delantera. . No me hago, pues, ilusiones. Es posible que no los alcancemos. Con dificultad dará tanto votante la campaña... Además, han hecho trabajos sérios con anticipacion.

—Me parece que se está asustando.

—Usted sabe que no me asusto. Los siento corcobear y voy gineteando. Pero me parece que del porrazo no escapo..

—Y ellos,—¿han recibido noticias positivas?

—De Belen no tienen noticias positivas: son presunciones. De Constitucion tampoco puede haber noticias exactas, y me parece muy difícil que hayan triunfado por mas de veinte votos como dicen.

Mañana le mandaré noticias antes de medio dia.

—Hasta mañana entonces y felicidad.»

Esta conversacion tuvo lugar antenoche y ayer no llegaron las noticias prometidas.

En cambio llegaron otras que nuestros lectores hallarán en la seccion telegráfica por ser de nuestro corresponsal.

Datos de otro orígen las confirman, acentuando la conviccion sobre el triunfo de la lista popular.

Copiamos uno de esos telegramas particulares:

Salto, 18 (9 p. m.) «Lista popular triunfó en Belen por ocho votos. Espéranse mañana las urnas de Arerunguá y Mataojo.»

Otro despacho confirma que en Lavalleja, de 38 votantes 30 sufragaron por la lista popular y el resto por el doctor Dufort.

Segun los despachos que hemos publicado el número de votos á favor de la lista popular con que se excede á la lista adversa, es el siguiente:

En el Salto 85; en Constitucion 20; en Lavalleja 30; en Belen 6.—Se ignora por cuántos se triunfó en Laureles. En San Antonio los antiblanquistas ganaron por seis votos y segun la conferencia telegráfica transcripta por 8 en Valentin: total 14 contra 131—sin incluir el exceso favorable al doctor Blanco en Laureles.

—El doctor Juan C. Blanco ha recibido numerosos telegramas del Salto informándole de los escrutinios y felicitándole. Al propio tiempo se le pide vaya al Salto, anunciándole que lo esperan; que se desea hacerle una gran manifestacion popular.

El doctor Blanco ha respondido agradeciendo las atenciones que se le dispensan y expresando que no le es posible acceder al deseo de los amigos en razon de su delicado estado de salud.

Efectivamente continúa el distinguido ciudadano molestado fuertemente por la enfermedad que durante tanto tiempo lo tuvo postrado y le obligó á sufrir cinco ó seis operaciones. Recien convaleciente, no le es posible emprender viaje sin exponerse á una recaida.

Dentro de quince ó veinte dias tal vez le sea posible hacer ese viaje al Salto para agradecer á los ciudadanos del departamento el honor que han querido dispensarle.

—

Respecto de la eleccion en Tacuarembó el resultado parece indudablemente favorable al Dr. Rodriguez. Nadie contraría este convencimiento.

El doctor Rodriguez llegó ayer de San Fructuoso, alta la frente, los ojos brillantes, el semblante iluminado por la alegría.

En el mismo tren llegó el candidato adversario doctor Pittaluga, un tanto taciturno.

Los candidatos rivales han hecho el viaje en perfecta armonía.

El doctor Pittaluga atribuye su fracaso al concurso que los nacionalistas prestaron al doctor Rodriguez.

—De orígen oficial se ha recibido el siguiente despacho:

San Fructuoso, Abril 17 de 1899.—A. Ministro de Gobierno—Montevideo.—Tengo la satisfaccion de comunicar á V. E. que me llegan noticias de haberse efectuado en perfecto órden las elecciones en la 4.ª y 11.ª seccion del departamento.—Saluda á V. E.—*Jefe político*.

Convencion del Partido Constitucional

Anoche se reunió la Comision Directiva del Partido Constitucional.

Despues de un cambio de ideas se resolvió aplazar la reunion de la Convencion del partido que se había señalado para hoy.

La causa del aplazamiento es que en el mismo dia se celebra la Convencion Municipal de la cual forman parte muchos convencionales constitucionalistas. Tambien se ha tenido en cuenta para el aplazamiento la gran recepcion que da en su domicilio solemnizando el dia patrio el Presidente de la República.

Probablemente la convencion del Partido Constitucional se verificará el próximo domingo.

Un trabajo del doctor Susviela

Recibimos ayer un interesante y bien meditado trabajo de nuestro ilustrado compatriota el doctor Jacinto Susviela, que hace muchos años reside en la Argentina sin que se haya entibiado su acendrado amor al terruño.

El artículo recibido es el primero de una série relacionado con las Juntas E. Administrativas.

Se había entregado á las cajas para su composicion, pero dificultades materiales de última hora que lamentamos impiden su publicidad en este número, por lo cual pedimos disculpa al autor.

El recibo presidencial

Es considerable el número de invitaciones repartidas para el recibo presidencial de hoy, que promete ser brillantísimo.

Anoche se han estado haciendo los últimos preparativos en la morada del señor Cuestas. El ensayo de la luz eléctrica bajo la direccion del señor Paccard dió excelente resultado. La iluminacion será esplendorosa

La mesa será suntuosa y estará servida por la Confitería Americana.

S. E. recibirá durante el dia la visita de los jefes de cuerpo.

En la mañana se efectuará la gran retreta frente á la morada presidencial.

«La Patria»

Ha cesado de aparecer el valiente é ilustrado colega que redactaba y dirigía Cárlos Roxlo, fecundo poeta y patriota sincero.

«La Patria» fué un diario escrito con altura, con brillo y sin propósitos de conveniencias egoistas

En la despedida que ha escrito el señor Roxlo y que, por llegarnos demasiado tarde no podemos publicar, expresa que la única causa de la desaparicion de «La Patria» es la falta de proteccion por parte del público, dejando al tiempo la justificacion de su actitud.

Anuncia el señor Roxlo su próxima ausencia del país.

Lamentamos la desaparicion del colega y los propósitos de alejamiento del inspirado escritor que la dirigía y redactaba.

CONVENCION MUNICIPAL

El Comité organizador invita á los señores convencionales para la sesion inaugural que se efectuará hoy á las tres y media de la tarde en el salon de actos del Ateneo, plaza Cagancha. Montevideo, 19 de Abril de 1899.

El Secretario.

—

Inaugura hoy sus sesiones la Convencion Municipal, cuya iniciativa reivindica con orgullo El Siglo. Ya ha podido juzgarse de su espíritu liberal por la reunion preparatoria celebrada ayer. A los muchos y buenos elementos que aquí en la capital se preparan á colaborar en en esa obra patriótica, ha respondido la campaña enviando una lucida representacion de sus Juntas Económico-Administrativas. Puede pues decirse con satisfaccion que la empresa está en buenas manos, y que de ellas ha de salir una ley orgánica de las municipalidades sábia, adelantada, que consulte á la véz las exigencias de nuestra idiosincrasia y las del progreso en las naciones mas civilizadas, que responda á las necesidades sentidas de nuestras localidades y muy especialmente á las de nuestra rica y al mismo tiempo desheredada campaña.

Despues la accion y la responsabilidad corresponderán por entero al Poder Legislativo.—Y no cabe duda de que esa accion se hará sentir eficazmente en el sentido de convertir en ley lo que es necesidad apremiante de la época, del grado de civilizacion que hemos alcanzado, y que esa responsabilidad se salvara honrosamente, haciendo á que la reforma municipal, por su importancia y sus proyecciones inmediatas, sea un timbre de honor para la actual Legislatura.

No, no está destinada á perderse en el vacío la obra que hoy va á inaugurarse; no es uno de tantos esfuerzos estériles del patriotismo individual para hacer andar la máquina de nuestros progresos, embarrancada tantas veces. Son muchos y buenos los factores que van á sumarse, y algo hay en la atmósfera y en la tierra que nos dice que ha llegado el momento de sembrar.

Durante muchos años la conmemoracion de nuestros aniversarios históricos ha sido como patrimonio exclusivo de nuestros literatos. En las columnas de la prensa, en las veladas de los ateneos, la poesía entonaba himnos triunfales á los emancipadores del territorio. Los tiempos empiezan á cambiar. A las conferencias literarias, suceden las convenciones y los congresos, que discuten algo práctico y beneficioso para el país, que emprenden resueltamente obras de aliento como la reforma municipal.

Si levantasen la cabeza los hombres del año 25, no quedarían seguramente descontentos de la manera como hoy va á conmemorarse su hecho mas glorioso, en la ciudad objeto de sus mas ardientes reivindicaciones, feudo entonces del extranjero invasor. Qué mejor himno podemos entonarles que completar su obra que hacer una nacion moralmente grande, grande por sus instituciones civilizadoras, del embrion de patria que nos entregaron, obedeciendo mas á las necesidades ó contingencias del momento que á sus convicciones y á sus anhelos propios?

Inaugure sus trabajos la Convencion Municipal y emprendalos con mano firme y proyecciones radicales, que el país los acompaña en la mision de transformar nuestros mezquinos organismos municipales, en organismos robustos, dotados de atributos y recursos propios, fundamentos insuperables de la administracion local, verdadero gobierno del pueblo por el pueblo.

—

Respondiendo á la invitacion del comité organizador se reunieron ayer en el salon de actos públicos del Ateneo los señores convencionales doctor Ildefonso García Lagos, doctor Mariano Pereyra Nuñez, presbítero Jaime Ros, doctor Mario E. Gil, doctor Eduardo Acevedo, Juan Andrés Ramirez, Ramon V. Benzano, Augusto Ximeno, José M. Montero Paullier, doctor Rosalío Rodriguez, José G. del Busto, Américo Pintos Marquez, doctor Pedro Diaz, doctor Bernardo C. Ferrés, Arturo Gimenez Pastor Benjamin Fernandez y Medina, Alfredo Parodi, Eduardo Fernandez, Laureano B Brito, Clodomiro Arteaga, doctor Angel J. Moratorio, Fernando Pereda, Arturo Lorenzo Lozada, doctor Pedro Alburquerque, Juan P. Lamolle, José R. Muiños, doctor Daniel García Acevedo, doctor J. Aguirre y Gonzalez, Felipe Polleri y doctor Jacinto Susviela

Para presidir el acto fué designado el doctor Acevedo, quien actuó asistido del señor A. Pintos Márquez, en el carácter de secretario ad-hoc.

Hizo presente la mesa que aquella reunion preparatoria no respondia á otro objeto que el de cambiar ideas acerca de los siguientes puntos:

1.° Si debia proyectarse una ley orgánica para la Junta de Montevideo y otra para las de los demas departamentos, ó una sola que refundiese las necesidades distintas de la capital y la campaña.

2.° Si para el estudio de los distintos puntos que abarca la organizacion municipal debían nombrarse comisiones especiales que separadamente concurriesen á la obra comun.

Despues de un corto debate en que tomaron parte los señores Busto, Brito, Gil, Ros, Ramirez, Alburquerque, Pereyra Nuñez y algunas personas mas, se resolvió, con carácter provisorio, desde que la votacion definitiva no corresponderá sino una vez que se haya instalado la convencion,—que se proyectarían dos leyes, Correspondiendo, como queda dicho, una para la Junta de Montevideo y la otra para los diecinueve restantes,—y en cuanto á la segunda proposicion nombrar cinco comisiones, de cinco miembros cada una, que podrán funcionar con tres, para expedirse sobre los puntos siguientes que abarcan toda la organizacion de las municipalidades: atribuciones de las juntas, organizacion, rentas, disposiciones generales y comisiones auxiliares.

A indicacion de la mesa se resolvió que en la sesion inaugural se presentarian todos los proyectos que hubiesen formulado los señores convencionales para pasarlos á estudio de las respectivas comisiones.

—

La única junta que todavía no se había adherido á los trabajos de la Convencion Municipal, dirigió ayer el siguiente despacho:

Maldonado, Abril 18 de 1899.—A. Comité Organizador de la Convencion Municipal,—Montevideo.—Cumplo en comunicar que la junta que presido acordó nombrar á los señores doctor Eduardo Acevedo Díaz y Rodolfo Gimeno para que la representen en el Congreso Municipal á efectuarse en esa ciudad en el dia de mañana.—Saluda atentamente.—*Estanislao Gonzalez*, presidente de la Junta.

SOLICITUD AL PRESIDENTE

LOS VECINOS DE LA PLAZA DE ARMAS

Excmo señor don Juan L. Cuestas, presidente de la República Oriental del Uruguay.—Señor: Los exponentes, propietarios y vecinos de los edificios que enfrentan y adyacen á la Plaza de Armas, acuden por medio de la presente á V. E. y respectuosamente dicen: Que, hasta hace dos años, mas ó menos, era esa plaza, Excmo. señor, con su artístico Pabellon, sus hermosos jardines, su elegante verja y focos eléctricos de iluminacion interna, un emporio de vida y alegría por su movimiento artístico, social y comercial, originado por verificarse casi á diario en el Pabellon funciones de carácter teatral y todo género de reuniones ya fueran recreativas ó bien científicas, dado que su espacioso local, por sus condiciones especiales, era único en esta ciudad.

Factor principal de la vida de esa zona era tambien la feria dominical que en ella se llevaba á cabo bajo los auspicios y á solicitud de la Asociacion Rural, por creerlo el sitio mas adecuado y único en esta capital.

Las contingencias de la guerra civil,—que V. E., mentado sea de paso, tuvo la acertada dicha de terminar, con el aplauso popular mas estruendoso,—nos trajeron la ocupacion provisoria de esa plaza por el cuerpo de artillería que hasta hoy la ocupa.

En obsequio á la verdad, Excmo. señor, declaramos no tener quejas contra la oficialidad ó tropa del expresado cuerpo.

Nada de eso.

Pero á las consideraciones arriba expuestas, de tan vital interés para esa localidad, se unen Excmo. señor las que amaga el peligro constante de esa reunion de elementos de guerra, de poder tan destructor, en sitio de tanta poblacion, ó sea el centro de la planta edificada de esta ciudad. Nuestros temores no son vanos, al saber las catástrofes inmensas producidas en Europa por las últimas explosiones habidas.

La higiene tambien reclama su parte, Excmo. señor, en esta exposicion de causas.

Y no son por cierto, tan deleznables para los vecinos que quedan á sotavento, calculando que existe tanta caballada, con sus establos pegados, se puede decir, á los edificios del contorno de la plaza

Finalmente, Excmo. Señor, por todo lo expresado, los que suscriben piden, con el respeto debido á V. E. que, si las circunstancias políticas lo permiten, hoy que en plena paz se figuran ver el país, cual velero bajel deslizarse resuelto por el tranquilo mar de las esperanzas mas risueñas, á velámen desplegado, con rumbo á la positiva felicidad nacional,—haga que esta localidad vuelva á recobrar su importancia anterior, trasladando el cuerpo militar que hoy radica en el Pabellon

Sin embargo lo expuesto y cualquiera sea la resolucion que V. E. dé á este petitorio, aprovechan los postulantes esta ocasion para saludar y ofrecer el homenage de sus respetos al hábil, integérrimo y férreo magistrado que con pulso firme y resuelto, supo dirigir y consolidar la situacion del país durante el lapso extraconstitucional que terminó há poco, asegurando definitivamente para el país los beneficios obtenidos durante su administracion.

Es gracia y justicia que esperan de V. E. Antonio Jubin, J. Pelfort y Puig. Miguel Oneto, Juan Vilaró, José V. Chiarino, Juan Etchepareborda, Juan R. Sicardi, Enrique Sicardi, Pablo Prando, Laudelino Vazquez, Alfredo S. Valdez, Martin Berinduague, Julio R. Moratorio, José Rodriguez, Juan Johnson, Lauro Mendez, Delfina M. de Lista, E. Magnani, F. Orens, M. Curras, L. Giribaldi, D. Novaro, C. Daquo, María B. de Vatteone, S. Torres, V. Gairand, H. Guteirz, F. Rodriguez, A. Roca, N. Panizzi, Benito del Campo, Gabriel Bernadá, H. Bernady. Juan F. Comparada, A. Alciature. H. F. Correa, Joaquin Jubin, J. Costa, F. Prons, Agustina P. de Arana, A. Maino, Angel Quintela, Angel Lago, José Gugliuci, F. Urquijó, N. Larrazabal, Justo Arana, A. Trucillo, Piretti hns, A. Rovegno, J. Curcio, J. Garece, Cristino Micoud, Juan D. Ruiz, A. Fiol de Perera, Francisco A. Lanza, por doña A. Devoto de Berninzoni y Banco de Cobranzas L. y Anticipos Hector García, Julio R. Bruzone.

CASA DE GOBIERNO

El presidente y los ministros concurrieron ayer á la Casa de Gobierno Se ocuparon del despacho de los asuntos de trámite, celebraron acuerdos parciales y recibieron á algunas personas.

Del presidente de Francia—Estuvo ayer con el ministro de Relaciones Exteriores el representante diplomático de Francia, quien manifestó al doctor Herrero y Espinosa que iba con el objeto de presentar personalmente al presidente de la República la carta autógrafa del primer magistrado de su país Mr. Loubet comunicando su eleccion para la presidencia y haber tomado posesion del mando.

El ministro de Relaciones hizo dar aviso al señor Cuestas de la visita del ministro francés y y de su objeto, siendo recibido en el acto el distinguido diplomático, quien cumplió su cometido en una breve entrevista.

Visitas—Estuvieron con el presidente el coronel Pacheco jefe del 4° de Caballería y el coronel Paravis.

En Relaciones estuvieron los señores Héctor Garzon, cónsul oriental en la Argentina señor Florencio Fernandez, Fulgencio Senosien oficial 2.° de la Jefatura de Treinta Tres, Ernesto Richelet vice cónsul oriental en La Plata, y el señor Salterain.

Conferenció con el ministro de Gobierno el de la Guerra. Estuvieron con el doctor Camp el secretario de la Junta del Durazno, el coronel Pacheco, Juan M. Echeverrito y Jacobo Varela secretario de la direccion de Correos y Telégrafos. En Guerra: coroneles Montero, Pajares, Gaudencio, Marquez (jefe de E M.), comandante Cándido Viera jefe del Movilizado de Fronteras y el comandante Mendoza del 3.° de Caballería.

En Hacienda estuvieron el administrador de Rentas del Salto, el escribano de Gobierno y Hacienda señor Saez acompañado del adjunto, comandante Gamazza, Florencio Fernandez cónsul oriental en la Argentina y el mayor Ortiz.

Carta de ciudadanía—Por el Ministerio de Gobierno se autorizó la expedicion de las cartas de ciudadanía que habian solicitado Joaquin C. Navia, argentino, Juan Larrey, argentino, domiciliado en Independencia (Rio Negro), Cárlos Víctor Delort, francés.

Cambios y nombramientos—Por el ministerio de Gobierno se han aprobado los siguientes:

—Departamento del Salto:—El comisario de la 3.ª seccion (Constitucion) capitan Enrique Lloret ha pasado á desempeñar iguales funciones en la 7.ª seccion (Lavalleja); y el comisario de esta teniente 2.° Teófilo Nuñez pasó á la 3.ª.

—Fué nombrado escribiente de la jefatura Ramon R. Landivar, en reemplazo de Italo Suppa ro que renunció.

—Ha sido nombrado auxiliar de la jefatura de Artigas Horacio Garbarini en reemplazo de Julio Garbarini, que renunció.

—Se aceptó la propuesta para médico de policia en el departamento de Colonia hecha á favor del doctor Félix A. Olivera.

—Fué nombrado médico supernumerario de la jefatura de Minas el doctor Oriol Solé y Rodriguez.

—En el Correo:—Nombrado Francisco A. Constanzó auxiliar 1.°, puesto recientemente creado.

—Por fallecimiento del clasificador Enrique Duperet fué nombrado el cartero José Illiche. En reemplazo de éste el buzonista Pedro Vignarte y en lugar de éste Federico Duperet.

—Departamento de Rocha:

Nombrado inspector de policia el coronel F. Solari.

—Departamento de Artigas:

Se aceptó la renuncia presentada por el comisario de órdenes é inspector de policias mayor Antonio Villarboas.

—Salto: Fué nombrado oficial 2.° de la jefatura el sub-comisario de la 1.ª seccion urbana don Enrique Guinazo y en reemplazo de éste el subcomisario de la 2.ª seccion Gabriel Almeida; y en reemplazo de éste Leopoldo Guarch.

REGISTRO CIVIL

Matrimonios—Han solicitado contraer enlace las siguientes personas:

Luciano Pucciano, italiano, 23 años, soltero, con Matilde Roque, oriental, 23 años, soltera.

Defunciones—Eugenio Ferrari, oriental, 2 dias, Hocquart 261.

Antonio M. Novo, español, 69 años, casado, Jackson 310.

Leon J. Cárlos Suarez, oriental, 8 dias, Maciel 182.

Manuel Anselmi, italiano, 29 años, soltero, Hospital de Caridad.

Un párvulo, Curiales 11.

María C. Paysse, oriental, 7 meses, Colonia núm. 879.

Pedro Brito, oriental, 68 años, casado, Maldonado 514.

SERVICIO TELEGRÁFICO

(ESPECIAL Y EXCLUSIVO PARA "EL SIGLO")

(DE NUESTROS CORRESPONSALES—REPRODUCCION PROHIBIDA)

Francia

EMIGRACION DE MUJERES CASADERAS

EL EQUIPO DE NOVIA

Paris, 18 Hácese propaganda para poblar las posesiones francesas, en las cuales escasean los matrimonios.

Respondiendo á ese fin anuncióse hoy en esta capital el establecimiento de una oficina que se encargará de facilitar la emigracion de mujeres á nuestras colonias.

A las que quieran embarcarse se les dará pasaje gratis, un pequeño equipo de novia y hasta su correspondiente dotecita para que puedan casarse con los colonos solteros que allá abundan.

La declaracion de Picquart

Paris, 18 En «Le Figaro» publicóse hoy una declaracion hecha por el teniente coronel Picquart ante los jueces de la Corte de Casacion, que ha impresionado vivamente al público, pues coméntase en todas partes.

Lo que Picquart declaró resulta una minuciosa crítica de todos los actos y documentos que se acumularon contra el capitan Dreyfus para hacerlo aparecer como culpable.

Da el militar declarante nombres propios de personas confabuladas expresamente para perder á Dreyfus, y entre los citados aparecen en primera fila el ex-comandante Walsin Esterhazy, el teniente coronel Paty de Clam y el suicidado Henry.

El regalo de Tolstoi

Paris, 18—Afirman hoy los diarios de esta capital que el altruista conde Tolstoi ya entregó los veinte mil rublos que le produjeron los derechos de autor de la novela *Regeneracion*.

Los agraciados con el donativo del célebre escritor son los miembros de la secta rusa de los *duckobortsky* que emigran al Canadá por no transigir con la ley de servicio militar en su país.

Garantías para Dreyfus

Paris, 18 - El ex-ministro Mr. Trarieux dirigió una carta al ministro de justicia Mr Lebret en que le pide garantice la vida de Dreyfus amenazada por sus enemigos.

DREYFUS Y SU PROCESO

ANUNCIO DE UN PRÓXIMO INDULTO

CRITICAS DE THE THIMES

Londres, 19—Los diarios The Times» y «Daily News» publican hoy miércoles telegramas de sus corresponsales parisienses.

Informan éstos que el periódico «Le Temps» asegura que el Gobierno francés apresura á la Corte de Casacion para que en la revision del proceso Dreyfus que tiene á su estudio, dé el fallo correspondiente antes de la reapertura de la Cámara de Diputados.

Agrega Le Temps que si resultara no existir hechos nuevos que justifiquen la revision del tan debatido proceso, entonces el Gobierno de Mr. Dupuy propondrá que se perdone á Dreyfus, sacándolo de la isla del Diablo.

«The Times» en un editorial comenta estos anuncios de indulto del capitan degradado y dice:

«Seria continuar la agitacion en Francia si se cometiera tan monstruoso sacrificio de la justicia, en atencion á las exigencias de la política.

«La Corte de Casacion hállase ante las miradas de todo el mundo y debe investigar la verdad, por si Dreyfus fué castigado por motivos que la defensa desconoció.

Concluye «The Thimes» advirtiendo que los jueces franceses dependen del gobierno, pero aquéllos deben sostener las prerrogativas de la magistratura.

Norte América

DESANIMACION DE LOS DIARIOS

UNA EMBOSCADA DE LOS TAGALOS

YANKEES DESAPARECIDOS

Washington, 18—Los telegramas que vienen de todos los estados de la Union dicen que por lo general muéstrase la prensa desanimada con la campaña de las Filipinas, expresando pesimismos desconsoladores ante las noticias que circulan de necesidad de muchísimos mas elementos para dominar á los tagalos.

El que puede exceptuarse de estos desencantos es «The Sun», quien anima al pueblo norteamericano para que prosiga en su empresa colonizadora.

En los círculos militares considéranse ridículas las alarmas producidas por la retirada de las fuerzas del general Lawton de la laguna de Bay, sabiéndose que cuando se atacó á Santa Cruz fué para batir solamente á los insurrectos, llevando escasos víveres para poder hacer una ocupacion prolongada en aquella parte del sur.

Agregan los defensores de la milicia que el general Lawton será mas útil en el norte ayudando á batir á las huestes de Aguinaldo en la provincia de Bulacan.

—

Washington, 18—En el departamento de marina rebibiéronse despachos del vicealmirante Dewey notificando un contraste sufrido por sus marinos.

El crucero Jorktown habíase dirigido á Baler capital de la provincia del Principe en la isla de Luzon, para socorrer una guarnicion española que allí estaba sitiada por los tagalos.

El capitan del crucero hizo manifestar á los rebeldes que iba en mision de paz para embarcar á los españoles.

Como los filipinos no contestaron á esta advertencia, ordenó el jefe del Yorkstown que desembarcará un destacamento de marineros al mando del teniente Gilmore.

Los tagalos atrajéronlos engañosamente á una emboscada en donde les infligieron una derrota desastrosa.

Faltan catorce norteamericanos de los desembarcados, incluyendo el mismo teniente Gilmore.

Los rebeldes niéganse á tratar con los extranjeros y prepáranse á resistir cualquier ataque

Refuerzos a Manila

Washington, 18—Zarpó hoy de San Francisco de California un transporte llevando al regimiento 21 con rumbo á Manila.

Cuatro mil voluntarios firmaron una declaracion de que quedaránse en Filipinas para formar la reserva nacional.

España

DON JAIME DE BORBON EN RUSIA

ALARMAS INJUSTIFICADAS

Madrid, 18—Los diarios oficiosos desmienten hoy las versiones que ayer circularon segun las cuales don Jaime de Borbon saliera de Paris en compañía del marques de Cerralbo hacia los Pirineos.

Suponen que el hijo del pretendiente don Cárlos continúa en Varsovia sirviendo en un regimiento del ejército del czar de Rusia, y mal puede por consiguiente andar viajando de incógnito por la frontera de Francia.

Sin embargo continúa la excitacion causada por las noticias de preparativos carlistas, aunque la califican de injustificada los amigos del gobierno.

De Bilbao comunican que en el ayuntamiento de Durango, perteneciente á la provincia de Vizcaya, aparecieron grupos de paisanos disparando fusiles, tomándoseles por carlistas.

Cesó la alarma que habian provocado en cuanto se supo que aquellos tiros iban dirigidos contra unos malhechores á quienes perseguian los vecinos de Durango.

Castelar renunciando á la diputacion

Madrid, 18—En cuanto Emilio Castelar tuvo conocimiento de la escasa mayoría de votos con que lo eligieron diputado por Murcia, decidióse á renunciar al cargo de representante al Congreso por aquella provincia.

Italia

LOS REYES SALIENDO DE CAGLIARI

DESGRACIADO SUCESO

Roma, 18—Informan desde Cagliari que hoy estaba señalada la salida de aquella ciudad de la familia real para ir á visitar Sassari.

La mayoría de los habitantes de la capital de Cerdeña habian ido á despedir á los soberanos con una simpática demostracion de júbilo

Entre la muchedumbre figuraban las discípulas de la escuela normal que se habian aglomerado en una balaustrada. Esta hundióse en los momentos de mayor entusiasmo de la gente, provocando numerosos gritos de angustia

Acudióse al momento en socorro de las víctimas del hundimiento, apareciendo muertos dos changadores que estaban al pié de la balaustrada.

Además resultaron dos señoritas heridas mortalmente y otras veinte personas con diversas lastimaduras.

La reina Margarita con la impresion que le produjo la vista de tal desgracia, sufrió un desmayo. Cuando volvió en sí, antes de emprender viaje fué á visitar á todos los heridos, animándolos con frases cariñosas.

Esta noche irán á Sassari los soberanos.

Visita á la escuadra inglesa

Roma, 18—El diplomático inglés sir Philipi W. Currie hará mañana una visita á los buques de la escuadra británica del Canal de la Mancha, llegada ayer al golfo de Aranci, en la isla de Cerdeña.

Mr. Currie aprovechará la ocasion para indicar al jefe de la escuadra el dia en que el rey Umberto irá á bordo del acorazado Majestic, que es la nave capitana.

Relaciones franco-italianas

Roma, 18—Los diarios franceses llegados aquí en estos dias contienen artículos comentando el especial recibimiento que en Cagliari tuvieron los marinos de la escuadra francesa del Mediterráneo mandada por el vicealmirante Fournier.

De la mayoría de los comentarios despréndese que la afirmacion de que el fausto acontecimiento sirvió para consolidar la amistad de Francia é Italia, causando conmocion la noticia en las cancillerías de Berlin y Londres.

Inglaterra

Protestas en Australia contra el aumento de impuestos

Lóndres, 18—Telegrafían de Sydney que en la Australia dió orígen á vivísimas protestas el aumento en los impuestos á los vinos que se incluye en el proyecto de presupuesto para 1899 presentado hace pocos dias en el Parlamento por el ministro de Hacienda.

Accion comercial en Sud-América

Londres, 18—La Cámara de Comercio española establecida en esta capital propuso hacer propaganda para una accion comun de España y la Gran Bretaña en Sud América para dar mayor desarrollo al tráfico comercial, protegiendo al propio tiempo la colocacion de ciertos productos sud-americanos en los mercados de Europa.

Los periódicos londonenses apoyan la idea y dicen que los respectivos gobiernos la estudian con la intencion de adoptarla en lo posible.

Venida de oro

Londres, 18—En el vapor salido hoy de Southampton para los puertos de Sud-América, fueron embarcadas diez mil libras esterlinas con destino á las plazas de Rio Janeiro, Montevideo y Buenos Aires.

Firmeza en el Stock Exchange

Londres, 18—En las operaciones de la Bolsa de esta capital nótase firmeza para los valores de los países del Rio de la Plata.

Los títulos argentinos cotizáronse hoy á estos precios: Funding Loan 95 1|4, Empréstito Morgan 91 y Obras de Salubridad 78 3|4 por ciento.

Empresa civilizadora en Filipinas

Londres, 18—Todos los periódicos del Reino Unido al ocuparse de la campaña en las Filipinas defienden á los norteamericanos y los animan á que persistan en la lucha, agregando que los Estados Unidos tienen que cumplir su empresa civilizadora en aquellas islas.

Creta

Empréstito negado por las potencias

La Canea, 18—Sábese que los gobiernos de las cuatro potencias interventoras negáronse á conceder el nuevo empréstito pedido por el príncipe Jorge, aconsejado por su ministro de Hacienda, para asegurar la administracion de Creta.

De esta negativa se exceptúa el gobierno de Inglaterra que parece deseoso de facilitar el dinero solicitado.

Alemania

Estudios de las sociedades de seguros yankees

Berlin, 18—Conforme á un acuerdo celebrado entre el gobierno del emperador Guillermo y el del presidente Mackinley, pronto saldrá para los Estados Unidos una comision oficial de alemanes, cuyo cometido será estudiar los procedimientos de las sociedades de seguros en aquel país.

Lo acordado fué con la prévia condicion de que las autoridades de Alemania quedan en libertad para rechazar ó autorizar el establecimiento de tales sociedades en el territorio del imperio.

Austria-Hungría

EXPERIMENTOS CON EL AIRE COMPRIMIDO

NUEVO EXPLOSIVO

Viena, 18—Con gran alborozo dan los diarios de hoy la noticia de que resultaron asombrosos los experimentos hechos con el aire comprimido en forma de explosivo.

Las pruebas realizáronse en unas canteras y los barrenos en ellas practicados estallaron perfectamente aplicándoles el nuevo procedimiento.

Ocupaciones en China

Budapesth, 18—El periódico «Politisches Wolksblatt» publica hoy una comunicacion que se considera inspirada en las regiones oficiales, diciendo que Italia no desea la bahía de San Mun entera, sino que solamente quiere adquirir una estacion naval en aquella parte de la China, rodeada de una zona neutral.

Agrega «Politische» que Italia reconocerá la soberanía del gobierno de la China en San Mun y le pagará una renta por el correspondiente arriendo que se haga, aprobando esta combinacion las cancillerías de Alemania y la Gran Bretaña.

Brasil

DETALLES DE LA REVOLUCION DE MATTO GROSSO

BOMBARDEO ANTES DEL ARREGLO

Rio Janeiro, 18.—Hoy estuviéronse en esta capital detalles de la revolucion de Matto Grosso y de los acontecimientos desarrollados en la capital de aquel lejano estado antes que se pactara el arreglo de que ayer telegrafié noticia.

Los adversarios del gobierno estadoal habian logrado sitiar á Cuyaba para exigir que se anularan las elecciones de presidente del estado verificadas el dia 1.° de Marzo.

Los gubernistas dirigidos por el señor Ponce resistianse á aceptar lo propuesto por sus contrarios, y los sitiadores para atemorizarlos empezaron desde el dia 1.° de Abril el bombardeo de la ciudad, que se hacia de dia y de noche.

Por fin transaron los gubernistas y restablecióse la paz, quedando anuladas las elecciones de gobernador causantes de la lucha entre los dos partidos políticos de Matto Grosso.

Fueron dos las personas que murieron á consecuencia del bombardeo.

De la Argentina

CASO SOSPECHOSO EN BELGRANO

Rarezas de las autoridades sanitarias

CONTRABANDO POR EL ALTO URUGUAY

Buenos Aires, 18—El doctor Badia en presencia de los doctores Penna y Semprum practicó hoy la autopsia en el peon fallecido ayer en Belgrano en la misma casa donde murió un sospechoso de fiebre amarilla.

Atento el informe del doctor Badia la asistencia pública declarará que se trata de un caso de aquella enfermedad y procederá á adoptar las medidas de práctica.

Sorprende á todos la ambigüedad de la actitud de nuestra autoridad sanitaria municipal y de los médicos que la representan, pues mientras que por una parte afirman que trátase de casos de fiebre amarilla, por otra dejan suponer que no están seguros de la exactitud de su diagnóstico.

Es objeto de vivos comentarios esta indecision en asunto tan grave.

—Dice «El Diario» que la resolucion de la Aduana de Montevideo á cerca del establecimiento del despacho de mercadería en tránsito libre de derechos está fomentando el contrabando por el Alto Uruguay.

Aconseja que para evitarlo debe establecerse como único puerto de importacion los de Buenos Aires, La Plata y Rosario.

PRODUCTO DEL IMPUESTO AL ALCOHOL

FERROCARRIL PARA EXPLOTAR BORATERAS

Reparto del territorio de la Puna

INVESTIGACIONES EN EL ASUNTO DEL DUCCHESA

PRÓXIMA SALIDA DE ESTE VAPOR

Buenos Aires, 18—Segun datos oficiales, en Marzo último recaudáronse 1.050.000 pesos por impuesto al alcohol.

Esto viene á desautorizar las versiones de que esa fuerte renta había fracasado.

—Acaba de llegar á Salta el ingeniero Luis Abacklader para estudiar y construir por cuenta de una empresa inglesa radicada en Chile el ferrocarril que recorrerá la Puna chilena y la argentina, llegando á Salta para explotar las borateras y otros minerales de aquella provincia.

Apropósito de la Puna argentina, extra-oficialmente desmiéntese que el gobierno piense hacer de esa region un territorio federal.

Lo que se hará será repartirla entre las provincias de Salta y Catamarca incorporándola á sus respectivos territorios.

—El ministro del interior, pidió hoy al departamento de higiene los antecedentes que haya reunido respecto á lo ocurrido con el enfermo de fiebre amarilla del Duchessa di Génova, á fin de poder proceder contra el comandante y médico del buque.

Parece que las investigaciones practicadas hasta ahora, tienden á confirmar las declaraciones hechas por aquéllas.

—La Direccion de inmigracion por su parte, ha pedido á la prefectura marítima impida la salida del vapor hasta tanto satisfaga la multa en que ha incurrido por ocultacion del enfermo.

Apesar de todo esto, el Duchessa di Génova, saldrá el domingo próximo.

Entre los pasajeros que trajo y que hállanse en Martin García, no ha ocurrido novedad.

Chile

BANQUETE A LOS DELEGADOS DE LA PUNA

CIRCULACION DE BILLETES FALSIFICADOS

EL VAPOR RUPANCO EN PELIGRO

Esperando la crisis ministerial

Santiago, 18—El sábado próximo el presidente ofrecerá en la Moneda un banquete á los exdelegados de la Puna de Atacama que vinieron aquí. Estarán especialmente invitados los ministros argentino, norteamericano é inglés.

—La falsificacion de billetes de 100 pesos es el tema del dia. El correspondiente sumario instrúyese activamente. Parece que las provincias del Sur han sido preferidas por los falsificadores para hacer circular aquéllos.

Allí hánse hecho varias prisiones La falsificacion créese alcance á un millon de pesos.

Sábase que el Gobierno al resolver que la tesorería fiscal canjeara los billetes hase propuesto el retiro de la emision legal, dejando solo en circulacion la falsificada, para poder recojerla fácilmente.

—En la Catedral habrá mañana un *Tedeum* en honor de los prelados chilenos. Fueron invitados el ministro de Relaciones, el diplomático del Perú y los miembros del alto clero.

—Segun el ministro de Marina son de escasa importancia las averías del crucero Ministro Zenteno.

—Llegó á esta ciudad Mr. Wilfred Schoff, delegado del Museo Comercial de Filadelfia.

Viene á establecer relaciones de Chile con aquel estado norteamericano

—El comité organizador de la exposicion Industrial Obrera ha resuelto inaugurarla durante las festividades patrias del 18 de Septiembre.

—En la Barra de Valdivia, varó el vapor aleman Rupanco.

Su situacion es peligrosa.

—Los médicos no dan esperanzas de que salve el general Bulnes.

—Falleció el señor Francisco Masenbli, exmiembro del Congreso en varios períodos.

—La crisis ministerial es esperada de un momento á otro.

—El oro á 27 1|2

EXCITACION POLITICA EN LA PLATA

TEMORES DE CONFLICTO SANGRIENTO

FIESTA INTIMA EN EL CLUB ORIENTAL

Enfermedad de personas conocidas

Buenos Aires, 18—La situacion política en la provincia de Buenos Aires aparece muy grave.

El gobernador parece dispuesto á derrocar la legislatura de La Plata y ésta aprestáse para hacerse respetar.

El jueves reuniránse ambas Cámaras y desde este momento créese se inicie el escándalo que dada la excitacion de los ánimos y los preparativos que hacen los amigos y enemigos del gobierno separadamente, amenaza degenerar en conflicto sangriento.

El gobierno mantiene acuartelada la policía y la refuerza con elementos de campaña.

Sus opositores parece que tambien alistan sus fuerzas.

—El Club Oriental con motivo del aniversario de la pasada de los Treinta y Tres, organiza una fiesta que será esencialmente íntima.

Hablarán Golfarini y Morales, rememorando aquel hecho glorioso.

—Sigue grave la señora de Rodriguez Larreta. Hállase tambien seriamente enfermo el ministro argentino en esa don Alejandro Paz

Paraguay

UN PERIODISTA ATROPELLADO

EL MINISTRO DECOUD CON LICENCIA

LUCHA ENTRE EL COMERCIO Y EL GOBIERNO

Asuncion, 18—El director del periódico *La Democracia* señor Barra fué hoy atropellado por un maestro, cuya separacion de la escuela Normal era reclamada por los diarios

—El ministro de Relaciones Exteriores señor Decoud obtuvo licencia para ausentarse del país.

—El oro oficial fué fijado á 725. El efectivo vale cien puntos mas

—El gobierno atribuyendo al comercio la idea de desear la desvalorizacion del papel moneda, proyecta suprimir el tipo oficial del oro, para reemplazarlo por el tipo real del efectivo, subiendo así la recaudacion aduanera en un 15 por ciento.

El comercio á su vez piensa reducir la exportacion de los artículos de primera necesidad.

De los departamentos

SALTO

ECOS DE LA ELECCION

EL ESCRUTINIO EN LAVALLEJA Y BELEN

PEQUEÑOS FRAUDES

Salto, 18—En este instante recíbese la urna de Lavalleja.

Triunfó la lista popular por treinta votos de mayoría.

Salto, 18—Llegó la urna de Belen.

La lista popular triunfó por veinte y seis votos contra veinte.

Allí la Comision Receptora mandó preso á un individuo que fué á votar con nombre supuesto.

Ambos eran gatos oficialistas. Hállanse á disposicion del Juez Letrado.

EL SIGLO

Este diario aparece **todos los dias,** exceptuando el 25 de Agosto y el Viernes Santo.

Publica dos ediciones: una de **suscripción** que se reparte á domicilio y otra **popular** que circula en las calles.

EDICION DE SUSCRIPCION

En su edición de suscrición de **treinta y dos columnas, de gran formato,** repartida rápidamente en la capital y enviada con puntualidad á la campaña, se publican con escrupulosa imparcialidad todas las noticias con que concurren los *reporters*, así como tambien notas y correspondencias europeas de índole política, científica y literaria.

Los suscriptores recibirán, SIN RECARGO ALGUNO DE PRECIO **las novelas encuadernadas á la rústica** que haya publicado el folletín.

EL SIGLO, interesado en corresponder á los estímulos de la protección pública ha contratado un espléndido **Servicio telegráfico europeo y de Sud-América,** cuyo servicio **es exclusivo** para él y representa anticipación notable respecto á los demás diarios locales, complementado con abundantes informaciones telegráficas de toda la campaña acerca de **negocios rurales, estado de los campos, policía, administración de justicia, movimiento escolar y otros asuntos diversos de indiscutible interés.**

No obstante los crecidos gastos y los afanes que imponen tales mejoras la suscripción ha sido fijada en esta forma para Montevideo y los departamentos de campaña:

Por mes	1 peso
" semestre. . . .	5.50
" año	10.00

EDICION POPULAR

La otra edición, la edición popular *que es en donde aparece el presente aviso*, circula en las calles á las nueve y media de la mañana. Es de formato mas pequeño que la de suscripción y no aparece en ella ni el editorial, ni el dia comercial, ni los manifiestos de buques, ni el despacho de los tribunales. Tampoco reciben sus compradores las novelas encuadernadas que se reparten como prima á los suscritores de la edición de gran formato.

Comerciales

Londres, 18 (á las 12.30 p. m.)—La Deuda Consolidada se cotiza á 48.75 %.

Londres, 18 (á la 5.15 p. m.)—La Deuda Consolidada se cotiza á 49.00 %.

Amberes, 18—El tipo B de la lana peinada ha subido á 5.80 francos para Mayo y á 5.85 para Setiembre.

Londres, 18—El trigo se cotizó á 25 chelines, el lino á 31 chelines y 4 1/2 peniques y el maiz á 15 chelines y 6 peniques.

Amberes, 18—El trigo se cotizó á 14 1/2 francos, el lino á 29 1/2 id y el maiz á 9 id.

Buenos Aires, 18—Los trigos barleta especial se cotizaron á $ 5.70, id superior de 5.50 á 5.60, ídem bueno de 5 20 á 5.40, id regular de 4 80 á 5.10, id francés especial á 5.60, id bueno de 5.10 á 5.30, id superior de 5.40 á 5.50, id regular de 4.70 á 5.00.

Se vendieron 800.000 kilos.

—El maiz amarillo se vendió de $ 3.40 á 3.55 y el morocho de 3.50 á 3.70.

Se han vendido 300 000 kilos.

—Lanas: cruza fina se hicieron de $ 6.50 á 7.20, id gruesa de 5.00 á 6.20, id mezcla de 6 50 á 7.50, id fina de 6 60 á 7 50; borrega cruza de 5.50 á 6.30, id fina de 5.30 á 7.60, id barriga de 3.50 á 3 60.

Vendiéronse 300.000 kilos.

—Los cambios sobre Londres se cotizaron: el bancario á 48 5/16 y el comercial de 48 13/3 á 48 3/16.

—Por novillos se pagaron de $ 32 á 50, por vacas de 24 á 35 y por terneros de 5 á 12.

Buenos Aires, 18—Oro, al contado, 231.50.
Idem para fin de mes, 231.60.
Cédulas G. Nacionales, al contado, 85.00.
Cédulas G Provinciales, al contado, 13.30.
Cédulas 8 % Provinciales, al contado, 13.80.
Idem idem, para mañana, 13.80.
Empréstito Interno 1891, para el 22, 74.20.
Empréstito Nacional, 1897, al contado, 74 50.
Empréstito Popular 1898, al contado, 72.10.
Idem idem 1898, para mañana, 72.20.
Idem idem 1898, para fin de mes, 72.00.
Consolidada de Santa Fé, 1893, al contado, 47.00.

Cambios:
Sobre Inglaterra, 48 3/8.
» Francia, 5.08 1/2.
» Alemania, 4.13 á 4.13 1/2.
» Bélgica, 5.09 1/2 á 5 10.

Salen Venus y Tritón.

Buenos Aires, 18 de Abril de 1899.

PRIMERA RUEDA

El oro abrió á 232.00 y cerró á 231.50.

SEGUNDA RUEDA

El oro abrió á 231.10 y cerró á 230.40.

5.° de Caballería—Hoy se dará á la prensa un decreto dando al Regimiento Movilizado de Frontera el número y designacion de Regimiento 5.o de Caballería, de acuerdo con el artículo 61 del Código Militar que determina que los cuerpos del ejército se distingan por su numeracion que reciben segun su antigüedad y arma.

Aunque en este caso no se tiene en cuenta la antigüedad.

Propuestas para proveer uniformes—El Ministerio de Guerra y Marina publica en este mismo diario el aviso llamando á licitacion pública para confeccionar los uniformes de invierno para el ejército, escuadrilla y reparticiones marítimas.

Ya era tiempo.

El suceso del juzgado militar—IMPORTANTE VISTA DEL FISCAL—El fiscal militar, teniente coronel don Alejandro G. Gonzalez, expidió vista en el sumario instruido con motivo de la irregularidad habida en el juzgado de instruccion de 2.° turno, diciendo:

Que el hecho que ha dado mérito al sumario merece una sancion disciplinaria de acuerdo con lo que establece el art. 1353 del Código de P. Civil quedando librada su forma al criterio del Supremo Tribunal, que tiene respecto á los demas tribunales y funcionarios de la justicia militar la superintendencia y facultades correctivas que le acuerda el art. 701 y siguientes del Código Militar.

Juzga el fiscal que las faltas en que han incurrido el juez de instruccion de 2.° turno y el secretario de ese juzgado no constituyen causa suficiente para comprender el presente caso en ninguno de los de responsabilidad de que trata el art. 1323, pues se trata de infracciones que afectan solamente la buena disciplina judicial, infracciones que el superior debe corregir en la forma indicada por el art. 1353 ya citado, y siguientes del C. de P. Civil.

El suceso ocurrido entre el secretario del juzgado de 2.° turno y el capitan Ventura Lujan, suceso que fué castigado disciplinariamente por el juez, no reviste mayor gravedad, á juicio del fiscal, sin embargo de que afecta la moral y decoro de la oficina en que se produjo; pero, en cambio, tienen gravedad los demás hechos que hace conocer la informacion levantada.

El de la oficina tuvo su origen en el hecho de haber dado entrada el secretario capitan Muñoz á un escrito presentado por el capitan Lujan en la causa seguida al teniente Turenne y un soldado, causa de la cual es aquel defensor.

El juez Moratorio habia enviado una esquela á la oficina diciendo que no se diera entrada á los asuntos hasta que él estuviera presente.

Quiere explicar su conducta el juez, diciendo que si tomó esa resolución era porque habia convenido con el capitan Lujan en que se retiraría el escrito presentado. Esta explicación no basta y el secretario, á juicio del fiscal, hizo bien en oponerse á darle cumplimiento, porque teniendo por la ley funciones propias, no puede ni debe acatar órdenes que contraríen las disposiciones en que la ley establece sus deberes. El defensor pudo en todo caso desistir de su pretensión, por escrito, y entonces el juez hubiera [illegible]

ECOS SOCIALES

Escriben de Mercedes:

Ha experimentado leve mejoría la señora María Teresa de Hounié.

—Por cartas recibidas de la capital sabemos se halla convalesciente la apreciable señora Aurora C. de Berro, esposa del señor Mariano B. Berro.

Tambien hállase fuera de peligro y convalesciente, una de las niñas menores de la nombrada familia.

—Por telegramas particulares recibidos ayer en ésta, sábese que hoy se embarca con destino á esta ciudad, el senador don Francisco Bauzá y los señores diputados don Francisco Milans Zabaleta y don Julio Lamarca.

Como se sabe estos señores vienen á asistir á las fiestas de la Exposicion-Féria del 19.

Hemos tenido ocasion de admirar de cerca (dice el diario paraguayo *La Democracia*) el hermoso cuadro pintado por el señor don Hector da Ponte, representando la batalla de Curupaity.

Y á fé que salimos justamente impresionados del estudio del aventajado artista, porque la obra respira sublime magnificencia por sus cuatro costados.

El gesto que hace, la postura trágica en que se encuentra cada combatiente; despues, la vida, el movimiento, el colorido comunicado al conjunto del cuadro, comunican tambien al ánimo del observador un sentimiento involuntario de respeto, que le mueven á manifestar sus simpatías al hombre, que siendo extranjero en esta patria, connaturalizóse de tal manera con nuestras glorias, para con la sola maestría de su rico pincel y la fecundidad de su imaginacion artística, obrar el prodigio de rememorar de manera fidedigna los portentos de heroismo realizados por nuestros mayores en otra hora.

Y al contemplar aquellas multitudes que en el lienzo, parecía que corrieran presurosas al sacrificio, empujados por la fiebre del heroismo; aquellos estandartes y banderas flameando al viento, destrozadas y manchadas de sangre, aquellos nubarrones de humo que con cenicienta gasa entoldan los horizontes de la lucha, parece que el pensamiento trasportara tambien al observador á otras edades para palpar de cerca la verdad histórica,—contemplando y observando y escuchando el furor de los guerreros, el vuelo y el silbido de los proyectiles, las imprecaciones de los caidos, el estertor de los moribundos, la desesperacion de los vencidos, los cantos entonados por los vencedores y en fin, todo cuanto perdían los caracteres de la gran batalla de Curupaity.

La reunion de prelados en Buenos Aires, con motivo del Concilio que ha de efectuarse en Roma, ha sido fecundísima en actos sociales, de los cuales enteran los siguientes recortes:

[illegible]

de cien niñas, acompañadas por la banda de la Jefatura. Se cantará el himno á Lavalleja, conocido ya y dedicado á don Tomás Sanz, padrino del hospital y el himno á la Caridad compuesto recientemente y con este objeto por el padre De Luca y dedicado al doctor don Juan Risso Herrera.

Se han acuñado medallas conmemorativas que se venderán á beneficio del Hospital á 0.30 centésimos cada una.

De San José:

Algunas señoritas que se hallan de paseo en el pueblito de Rodriguez, tienen la idea de llegar hasta esta ciudad haciendo el viaje á caballo.

Conocedores de esa determinacion algunos caballeros piensan ir á recibirlas mas allá de Carreta Quemada, acompañados de varias señoritas, amazonas tambien.

—Para asistir al gran baile que se efectuará en La Plata en casa del doctor Saldias se ausentó de Buenos Aires el señor ministro de España doctor don Julio de Arellano y Arróspide.

Se aloja en casa del doctor Saldias.

Se realizó allí un nuevo ensayo de la gavota, que degeneró como siempre en amena reunion.

Las horas transcurrieron en medio de la mayor animacion, á la que contribuyó en principal manera la dueña de casa señora Sara Guillot de Saldias.

En la reunion estuvieron las familias de Rocha, Huergo, Lagos, Rojas, Ferrotarán, Traynor Durañona, Gonzalez, Sciurano, Nieva y otras.

En Buenos Aires tomaron el hábito de novicias del Buen Pastor tres hermanas jóvenes y bellas: las señoritas Dolores, Luisa y Josefa Faverio.

Circula en Buenos Aires la invitacion para el gran baile que con motivo del enlace de la señorita Angela Casey con el señor Julian Duggan se efectuará el miércoles próximo en casa de los padres de la novia.

La comision para los bailes Cinderella, en Buenos Aires, ha quedado compuesta de los caballeros siguientes: R. W. Anderson, C. W. Drabble, J. N. Drysdale, J. C. Gibson, A. G. Gempert, F. Henderson, J. W. Hopkins, W. C. Huxtable, A. G Mackinnon, A. Mackintosh, R. A. Norton y R. A. Thurburn. Dichos bailes tendrán lugar el 10 de Mayo, 28 de Junio, 19 de Julio, 14 de Agosto y 7 de Setiembre.

Han regresado los señores W. R. y Roberto Mac-Clymont y Roberto Russell, que han marchado seis semanas á caballo á través de la Pampa Central y el Neuquen, pasando á Chile por el Nahuel Huapí.

Efectuóse anoche en el suntuoso comedor del Club Uruguay el banquete que un selecto grupo de amigos ofrecía al doctor Serapio del Castillo despidiéndole de la vida de soltero.

La Confitería del Jockey Club tuvo á su cargo el servicio. La mesa estaba decorada regiamente.

Asistían al banquete el obsequiado á quien se dió el sitio de honor, y los señores: doctor Al- [illegible]

[illegible]

GRAN ALMANAQUE

Y GUIA DE LA REPÚBLICA

DE **EL SIGLO** para 1899

De venta en esta Imprenta y en las principales librerias de la capital y campaña.

Esta publicacion que cuenta 37 años de vida, ha merecido siempre creciente preferencia. Constituye un libro de consulta inapreciable para el comercio y para el público en general.

Contiene gran cantidad de avisos, una verdadera guia de nuestro comercio. Este almanaque es el más **completo y de mayor circulacion** en toda la República.

TEATRO SOLIS

Se previene á los señores accionistas que desde el 10 del corriente pueden pasar por la secretaría de la empresa de 1 á 4 p. m., á recibir el 63 dividendo.

Montevideo, Abril 6 de 1899.
751-ab 21. *El secretario.*

Chichizola Hnos. Trasladaron su escritorio á la calle Orillas del Plata núms. 18 y 20.—Teléfonos: La Cooperativa núm 85. De Montevideo núm. 251
695-ab.24

Empresa Inglesa de Publicidad

[illegible]

Agencia Inglesa de Seguros

DE N. GODDARD Y Ca.

Enseñanza comercial En este mes empezarán los cursos de contabilidad, teneduría de libros y fran- [illegible]

[illegible]

REMATES

Laugarou y Vallaro

EL MARTES 25 de Abril, los buenos muebles que adornan la casa habitacion de don Isidro Nin, ppr ausentarse del pais, calle Ejido 113, entre Colonia y 18 de Julio.

A la una de la tarde en punto, daremos principio al remate de todo el mobiliario que adorna dicha casa, á saber:

SALA—Un juego con 9 piezas estilo Luis XV, tapizadas en lampás de seda, con sus fundas, 5 hermosas galerías con cenefas de lampás y peluche, un espejo bronceado con luna biselada, banquetas y sillas doradas, poufo, columnas, cuadros, lámpara de pié, mueblecitos, adornos, alfombrado, etc

DORMITORIO—Juego Luis XV, de nogal y roble, lunas biseladas y marmoles de color, compuesto de: cama matrimónial, gran ropero de tres cuerpos, comoda psyché, lavatorio, dos mesas de noche, corona tapizada y sus cortinados, rollo y colcha, todo de muy buen gusto, moderno y poco uso; sofá y dos butacas de lampás, buen juego para lavatorio, cuadros, alfombras, etc.

ESCRITORIO—Mesa de nogal estilo ministro, biblioteca id, juego 9 piezas esterilla, aparatos de gas, cuadros, una gran cantidad de libros literarios, artisticos y cientificos.

COMEDOR—Juego de nogal y roble, aparador de 3 cuerpos, trinchante con espejo, mesa de colisa, 12 sillas, porcelanas, cristalería, platinas con poco uso, cuadros, etc.

CUARTO DE COSTURA.

CUARTO DE BAÑO.

En exhibicion el dia del remate desde las 8 a.m

823-ab.1

Laugarou y Vallaro

Importante remate de averias, etc,—Del cargamento del vapor inglés Bellova, encallado en Punta del Este (Maldonado.)

EL VIERNES 21 de Abril, 1300 piezas maderas, nogal, fresno, haya, álamo, hickory y roble. Fierro, glucosa, ruedas y ejes para tranvias, 500 cascos aceite mineral (gas oil), etc.

Duodécimo remate—En la Barraca Inglesa número 2 (antigua Grolero) calle 25 de Agosto 312, entre Cerro y Juncal.

A la una de la tarde en punto, con permiso de la Direccion General de Aduanas, por órden del capitan del citado vapor, con intervencion de los señores agentes de seguros y por cuente de quien corresponda, procederemos al remate de una gran parte del cargamento del referido vapor procedente de Nueva York con destino á Montevideo, Buenos Aires y Rosario de Santa Fé, consistente en

163 hermosas columnas fierro para postes telefónicos, telegráficos, etc., conveniente tambien para cañerias.

5 cájones casquetes fierro para las mismas columnas.

299 ruedas fierro para trenvias, ferrocarriles, zorras, etc.

38 cajones ejes fierro para las mismas ruedas.

797 barras fierro, varias medidas.

561 atados fierro en barras, varias medidas.

137 caños fierro surtidos.

277 atados fierro galvanizado surtidos.

174 caños fierro galvanizado surtidos.

124 planchas fierro.

115 barras fierro ángulo y T.

24 caños fierro surtidos.

500 cascos aceite mineral (gas oil.)

98 id glucosa.

49 piezas madera haya.

84 id id hickory.

387 id id fresno.

529 id id nogal.

79 id id álamo.

238 id id roble y gran variedad de articulos que estarán á la vista.

Venderemos los articulos despachados, al contado y sin reclamo. Exigiremos á todo comprador una garantía en dinero al entregarle el boleto.

801-ab.12

Laugarou y Vallaro

EL DOMINGO 23 del corriente, en nuestro local El Tattersall, calle Agraciada 50 esquina Cuareim.

Animales finos para criadores, etc.

A las tres de la tarde, daremos principio al remate de un magnífico lote de animales finos, para cria, etc, á saber:

Diana, yegua zaina, pura, anglo-normanda, con pedigree, servida por el hermose padrillo «Dominó», raza hanoveriana.

Gioconda, yegua zaina, pura, id id id.

Juno, yegua zaina, pura, id id id.

Leda, yegua mora, pura, raza Hunter, importada, servida por «Dominó»

Friné, mestiza de árabe, adiestrada para tiro.

Una potranca, tostada, mestiza, de 3 años, hija de «Tánger», padrillo árabe.

Un potro, puro, hanoveriano, entero, oscuro, de 4 años, hijo de «Dominó.»

Estarán en El Tattersall, la víspera del remate

EN SEGUIDA

Sultan, padrillo zaino colorado tapado, hijo de padre puro Cleveland importado, y yegua árabe, tira solo y en yunta.

Colon, padrillo zaino colorado, 5 1|2 años, raza Yorkshire puro, hijo de padres importados, tira solo ó en yunta.

Dictador, padrillo tordillo rosillo, 4 1|2 años, razo Yorkshire puro, hijo de padres importados, tira selo ó en yunta.

Recomendamos estos dos hermosos animales, son sanos, fuertes y buenos trotadores.

813-ab.17

Laugarou y Vallaro

EL DOMINGO 23 de Abril. en nuestro local El Tattersall, calle Agraciada 50 esquina Cuareim.

30 buenos potros mestizos, de alzada—15 mulas criollas

A las dos de la tarde daremos principio al remate de un magnífico lote de potros mestizos de la afamada raza Trakelmen, especiales para carruajes y tiro liviano, animales de 3 á 4 años, bien formados y resistentes para el trabajo.

30 hermosos potros mestizos, procedentes de la conocida estancia San Jorge, propiedad de don Pedro Zalazar, costa de San Salvador, Soriano.

EN SEGUIDA

Un lindo lote de 15 mulas criollas, en perfecto estado de gordura, de 3 á 4 años, animales fuertes y superiores para el tiro.

7 mulas adiestradas para tiro.

5 buenos cerdos criados á maíz.

4 buenas vacas lecheras, mestizas, con crias nuevas procedentes del departamento de San José.

Estarán en El Tattersall la víspera del remate

842-ab.17

Cárlos y A. Larriera

8.° REMATE FÉRIA

EL MIÉRCOLES 19 del corriente (fiesta patria), celebraremos en la ciudad de San José nuestro 8.° remate-féria.

Concurrirán varios criadores del pais y entre otros un industrial con 435 bolsas carbon.

791-ab. 11.

Mendoza Garibay

EL JUEVES 20 de Abril, á las 2 de la tarde (en el vestíbulo de la Bolsa)—Por orden y cuenta del Banco General Uruguayo, en liquidacion.

De 4 fracciones de terreno situadas en el

Cerrito de la Victoria

que forman parte de las manzanas núms. 82, 96 y 97 y la manzana conocida por el Molino de Bossio que tiene un área de 15 000 v. c.=11,068 m. c. 21, con una gran casa de azotea y dos aguas techadas de teja; el edificio del molino de viento; dos casitas de dos aguas techadas de teja, un algibe de agua superior y un buen manantial.

Areas de las fracciones:

Núm. 82—4439 m. c. 59 ó sean 6016 v. c. 68.

Núm. 96—6490 m. c. 26 ó sean 8795 v. c. 80.

Núm. 97—3725 m. c. 91 ó sean 5049 v. c. 47.

Areas reunidas: 25,723 m. c 97=34.861 v. c. 95.

Con esta pequeña demostracion hemos dado á comprender que lo que se vende es precisamente la parte superior, la mas elevada, la cúspide del CERRITO DE LA VICTORIA, histórico por ser allí el punto inicial de nuestra emancipacion política, sellada con sangre generosa de patriotas contrarrestando el empuje de los heróicos españoles,—gloriosa epopeya nacional, cantada en sublimes estrofas por el ilustre vate Figueroa.

De los alrededores de la preciosa Montevideo nada hay que se le iguale: el panorama es sorprendente; se nos presenta á la vista la ciudad engalanada con las hermosas quintas que le sirve de cintura verde y frondosa, teniendo al Oeste el largo Golfo y el Cerro que lo cierra á la entrada.

Las mejoras importantes que hemos mencionado son un aliciente mas para el adquiriente, por tratarse de un REMATE AL MEJOR POSTOR, dinero de contado y á oro sellado y se dará la opcion al comprador.

TÍTULOS GARANTIDOS

Están á disposicion de los interesados en la escribanía del señor Eduardo Simon, Misiones 198.

Los gastos de escrituracion serán de cuenta del comprador. Los terrenos se entregarán deslindados y amojonados por el agrimensor señor Alfredo Lerena.

Garantia 100 pesos por cada fraccion.

El plano estará en exhibicion en la Bolsa de Comercio y se entregarán á los interesados en la oficina de la Comision Liquidadora, calle Piedras 188 y Andes 222 A.

783-ab.9

Mendoza Garibay

EL DOMINGO 23 de Abril á las 4 de la tarde. Linda casa quinta—Agraciada 651

Inmediata al mirador de Suarez lindando con las conocidas quintas de la sucesion Chiarino, (antes Gayoso), don B. Caviglia y Vaeza Ocampo. Mide 46 metros ó sean 53 vs. 55 c. con frente al Oeste sobre la importante calle Agraciada.

Esta quinta tiene una superficie de 3408 m. c. equivalentes á 4618 vs. c. 41 d. Ha sido construida con materiales de primera calidad y tiene una distribucion interior perfectamente dispuesta reuniendo todas las comodidades. Consta de 8 habitaciones: una espaciosa sala, 3 cómodos dormitorios, espléndido comedor con estufa, gran sala billar, 2 lindas piezas de altos, 1 buena despensa, 1 bonito cuarto de baño con todos sus útiles, cocina, 2 letrinas, 1 para familia de último sistema y 1 para servicio, cochera, caballeriza y galpon para peones, 1 elegante vestíbulo al frente que mide 36 m. c. con escalera y piso de mármol que va al precioso jardin que rodea el edificio. Gran corredor con columnas de hierro de 20 m. de largo por el costado Norte. Al frente tiene una sólida y elegante verja de hierro, con pared y pilares de ladrillo y cal, el porton de entrada es exprofeso para carruajes. Los costados de la quinta son hechos de pared de cerco y alambre; hay como 50 árboles frutales procedentes del establecimiento de horticultura del señor Basso, durazneros, manzanos, guindos, ciruelos, etc., etc, todo de clase exquisita, plantas de adorno y flores de mérito, en los jardines. Las mejoras han sido muy costosas; toda la tirantería hace muy poco tiempo que fué colocada y es de hurunday, los cielorasos son de yeso, hasta en el cuarto de baño; puertas y ventanas de cedro y pisos de pino de tea, servicio de aguas corrientes, cañerias y aparatos de gas en todas las piezas.

Los caminos han sido macadanizados y balástrados en todo el jardin. Hay muchas mejoras cuyo detalle es de menor importancia, formando todo este conjunto de comodidades el *confort* y elegancia aun para el mas exigente en materia de buen gusto.

Arrimos, adoquinado y vereda, todo pago.

Los títulos son superiores y están á disposicion de los interesados en la escribanía del señor Benjamin Pereyra, calle Zabala núm. 172. Esta hermosa casa-quinta está actualmente alquilada en el ínfimo precio de $ 60 mensuales, sin contrata. ¡En 1895 ganaba 110 pesos!!

Base de la venta $ 10 000 al contado en oro sellado.

Garantía de la oferta: 1.000.

Por planos y cualesquier otro dato, Andes 222 A. de 1 á 2 p. m.

808-ab.13.

Mendoza Garibay

EL MIÉRCOLES 26 de Abril á las 4 de la tarde, espléndido solar, calle Ejido entre las de Uruguay y Mercedes, contiguo al hermoso colegio de las hermanas Adoratrices, mide 10 metros 85 por 30 metros 75. Area 333 metros cuadrados 61 centímetros, ó sean 452 vs. cs.

Adoquinado, vereda y cerco pagos.

Caño maestro y tranvía al frente.

Títulos superiores.

Base de venta: 5 pesos la vara, al contado.

Garantía de la oferta 200 pesos.

Por títulos y más detalles: Andes 222c de 1 á 2 p.m.

823-ab. 15.

Eastman y Lauz

Importante remate de dos fracciones de terreno.—Por orden y cuenta de la Comision Liquidadora del Banco General Uruguayo.

PRIMERA FRACCION—16.709,42 metros ó sean 22.615,14 varas en el Camino de la Aldea.

SEGUNDA FRACCION—14.757,62 metros ó sean 20 000 varas en el Camino de Lima entre el Camino de la Aldea y el Camino Rivera.

EL VIERNES 21 del corriente mes de Abril, á la 1 1/2 p.m., en el vestíbulo de la Bolsa, venderemos al mejor postor y dinero de contado, los dos indicados terrenos.

Camino de la Aldea

16.709,42 metros, teniendo por frente al Este sobre el Camino de la Aldea 99 m. 60, al Oeste 61.10, lindando con don Antonio Blanco; al Sur 231.30 lindando con don Nicolás Chápores y al Norte 3 7.50 por donde linda con el señor Martin

Camino de Lima

14.757,62 metros, teniendo por frente al Este sobre el Camino de Lima 113 metros, al Norte, por donde linda con don Gerónimo Vallarino 119 70, al Sur 91.05, lindando con Sieva y al Oeste 142, lindando con los señores Ciriaco, Manuel y María Hernandez Este terreno tiene una casa de material de tres piezas.

Estos terrenos son espléndidos para formar en ellos quintas, rodeados de poblacion y dada su posicion están llamados á ser de gran porvenir

Están arrendados sin contrato.

Los títulos buenos y están á disposicion de los interesados en la Escribanía del señor don Eduardo Simon, calle Misiones número 198.

El mejor postor oblará el 10 % en garantía de su oferta.

Por más informes dirijirse á la oficina de la Comision Liquidadora, calle Piedras número 188, de 2 á 4 p.m. ó al escritorio de los rematadores calle Piedras 157.

Los carteles fijados en los mismos terrenos indican su ubicacion.

791-ab 11.

Eastman y Lauz

Para pago de un crédito constituido á favor del Banco Nacional y por órden de la Comision Liquidadora del mismo.

De una fraccion de campo de pastoreo, con las poblaciones que contiene, ubicada en la jurisdiccion de la Aldea; sexta seccion del departamento de Tacuarembó, á inmediaciones del Ejido del pueblo San Fructuoso. Tasado á razon de tres pesos la hectárea, siendo la base para su venta las dos terceras partes de su tasacion, ó sean dos pesos la hectárea.

¡Ojo pichincheros y pequeños capitalistas! Fijense bien en la tasacion y digan si no es una verdadera pichincha el poder hacerse casi de una suerte de estancia por la ínfima suma de tres mil seiscientos pesos más ó menos.

EL DIA 28 de Abril á las 2 p m en presencia del señor escribano de Gobierno y Hacienda y en el vestíbulo de la Bolsa de Comercio, procederemos al remate del referido campo, que se compone de 1726 hectáreas, 27 áreas y 95 centiáreas y los derechos de propiedad á otra superficie de 80 hectáreas, comprendidas en el mismo campo, formando la totalidad de 1806 hectáreas, 2795 centiáreas, que lindan por una parte con terrenos del coronel Andrés Klinger hoy de don Nicolás Morillo, por otra parte con terreno de chacra y don José E. Travieso, por otro con el Arroyo Tranquera y por otro con terreno de don Juan M. Oliver.

El comprador oblará el 10 por ciento en garantí de su oferta. La venta se hace libre de contrato de arrendamiento y con títulos buenos, los que están á disposicion de los interesados, como el plano respectivo en la oficina de la citada Comision Liquidadora.

Escritorio de los rematadores, Piedras 157.

809-ab 13.

Manuel M. Macció

De 30 potros mestizos (especiales),—3|1 sangre «Cleveland Rusa», y «Trakeenen» procedentes del departamento de Soriano de la acreditada Cabaña propiedad de don Diego Bellhay.

EL DOMINGO 23 de Abril, á la 1 1|2 p.m. y en el corralon de don E. Cazalá, situado en el Arroyo Seco, al lado de la Usina de «La Luz Eléctrica», remataré este importante lote de potros, hijos de los notables padrillos «The Montt» y «Excelsior» ambos importados.

Los animales son de gran alzada, muy lindas formas y de inmejorable sangre.

Recomiendo mucho este remate á las personas interesadas previniéndoles, que hay varias yuntas preciosas de pelos tordillos negros, colorados, doradillos, tostados requemados y un espléndido potro rosillo colorado.

6 caballos de silla, mansos, nuevos, de pelos tapados y de formas correctas.

Estarán en el local el dia víspera del remate.

793-ab. 11.

Luis A. Caprario

Al mejor postor para pago de hipoteca. Una linda, moderna y conveniente casita con todas las comodidades. Situacion muy buena, calle Palmar número 40B. Hay que rematar á cualquier precio, pues se quiere evitar los gastos judiciales de la ejecucion, segun convenio entre el acreedor hipotecario y el dueño. Alerta los que con poca plata deseen hacerse de una buena casita, pues hasta por 500 ó 600 pesos vendo.

EL DOMINGO 23 del corriente á las 3 de la tarde, procederé al remate de esta casita de azotea, con 4 piezas, zaguan, patio, cocina y demas comodidades. La vereda, empedrado y arrimos pagos. Ojo los que quieran hacer una pichincha. La situacion de la casa es inmejorable, calle Palmar 40B al lado de la esquina de Patria. Los títulos se garanten, los interesados pueden verlos en la Escribanía del señor Dominguez calle 18 de Julio 557. El comprador dará 80 pesos en garantía. El remate se efectuará en la misma casa. Más informes ver al rematador en la calle Zabala 152.

827-ab. 15.

Pascual Quartin

Por orden y cuenta de la Comision Liquidadora del Banco General Uruguayo.

EL DOMINGO 23 del corriente, á las 3 1|2 de la tarde, en el lugar de su ubicacion

DE 13 ESPLENDIDOS SOLARES

situados en el Barrio Cristóbal Colon, á una cuadra de la calle Burgues, frente á la quinta de Margat, linderos con las hermosas quintas de los señores doctor José Romeu, J. Comas, Federico Westhofer, Juan Font y Mariano Aguirre;—á seis cuadras mas ó menos de la Iglesia del Reducto y con líneas de tranvías en todas direcciones. Solares de distintas áreas y todos con frente á calle de 12 metros; terrenos altos y firmes y libres de terraplen y desmonte. Posicion excepcional y considerada una de las mas pintorescas de los alrededores de la capital.

A las 3 1|2 en punto de la tarde del domingo ya indicado voy á proceder, pues, por orden de la Comision Liquidadora, á la liquidacion definitiva de esta propiedad que actualmente se compone de 13 solares, con orden terminante de venderla en el dia y por cualquier precio.

Notifico esta condicion especialisima á los señores interesados para que concurran con puntualidad á la cita.

VENTA AL MEJOR POSTOR

El comprador consignará en garantía de su oferta treinta pesos por cada solar.

Los terrenos serán entregados debidamente deslindados y amojonados por el agrimensor del Banco señor Alfredo A. Lerena.

Los carteles fijados en los terrenos indicarán su ubicacion.

TÍTULOS PERFECTOS

Pueden verse en la escribania del señor Eduardo Simon, calle Misiones núm. 196.

Por planos y demás informes ver al rematador en la Bolsa de Comercio ó en la calle 25 de Mayo núm. 226.

778-ab 9

Alejandro Montaulti

Gran remate de muebles, carruajes, caballos y arreos.

EL DOMINGO 23 del corriente á la 12 y 1/2 en punto, de todo el lujoso y espléndido mobiliario que adorna la casa-quinta, camino de Suarez número 279 y 281 entre los caminos Lucas Obes y Reyes (el tranvía del Reducto pasa por la puerta).

Ricos juegos de sala, salon, antesala, sala de lectura, salita de fumar, escritorio; con muebles finísimos de mucho gusto y costo; espejos, consolas, alfombras, esteras, galerías, cuadros al oleo por Meucci, Laporte, Parra, Sanuy, etc., grabados sobre acero, un rico piano

Un lindo juego de dormitorio estilo Luis XV con dosel tapizado en raso de seda bordado.

Un dormitorio para señorita, todo de erable blanco y bambú.

Gran juego de comedor con aparador de tres cuerpos, mesa trinchante, espejo, mesa colisa y sillas, hule de piso, arañas, etc.

Juego de ante comedor con aparador, mesa, sillas y espejo, etc., una heladera, un lavatorio para aguas corrientes, etc.

Un baño de fierro, 2 roperos corredizos y demás objetos que estarán á la vista.

CARRUAJES, CABALLOS Y ARREOS

Un coupé 4 asientos.

Una Victoria 4 asientos, con pescante para cochero.

1 yunta caballos tordillos, uno puro y otro mestizo.

1 juego arreos para dos caballos.

Los muebles pueden ser visitados desde el viérnes 21 hasta el dia del remate de 9 á 6 p.m.

NOTA.—El dia de la venta á las 12 p.m. partirán de la puerta de mi casa de remate Zabala número 136 veinte carruajes para conducir á las personas que deseen asistir al remate debiendo solicitar en la calle Zabala 155 las tarjetas que dán derecho á ocuparlos.

818-ab. 18.

Alejandro Montaulti

IMPORTANTÍSIMO REMATE

De la única y más completa coleccion de armas antiguas existentes en el pais, perteneciente al señor coronel don Fernando Quijano.

Próximamente fijaré el dia del remate y daré detalles por catálogo.

817-ab. 18

José M. Silva y Antuña

JUDICIAL

CAMPOS

De acuerdo con el siguiente:

EDICTO—Por disposicion del señor juez letrado de lo civil de primer turno, doctor don Miguel V. Martinez, se hace saber al público que el dia 26 del próximo Abril á las 4 de la tarde, se va á proceder á la venta en remate público, en la puerta del juzgado calle Rincon número 63, por el martillero don José M. Silva y Antuña, asistido del actuario y alguacil del juzgado, del inmueble siguiente: Una fraccion de campo con todas sus mejoras, situado en el departamento de Rio Negro, compuesto de un área superficial de 755 hectáreas 5361 metros cuadrados, que lindan por el norte con el arroyo Sarandí por medio con don Orestes Panza; por el sud con don Casimiro Alvarez; por el oeste con las fracciones 2 y 4 de los herederos Doralisa y Paulino Reyes, y por el este con la Cuchilla de Navarro por medio con don Ismael de Sosa.—Se previene que la venta será al mejor postor y que ha sido ordenada en los autos seguidos por don Eugenio Danrée contra don Ramon Reyes, por ejecucion de hipoteca.—El mejor postor oblará en el acto del remate el 10 % del importe de su compra.—Montevideo, Marzo 20 de 1899.—*Juan C. Zolla*, escribano público.

Por más datos, ver al rematador, Zabala 161.

850-ab. 18.

Manuel P. Mendoza

Con autorizacion judicial.—Al mejor postor. —Para particion de bienes.—De la cómoda casa calle de Egido núm. 271, perteneciente á la sucesion de Joaquin Gutierrez, que tramita en el Juzgado de lo Civil de primer turno.

EL DOMINGO 30 de Abril corriente, á las 4 en punto venderé en el lugar de su ubicacion y con autorizacion judicial esta casa que consta: de escritorio, sala, cuatro dormitorios, comedor, cocina, despensa, cuarto de altos, excusado, dos patios, algibe, aguas corrientes, arrimos, vereda, empedrado y caño maestro pagos

TÍTULOS BUENOS

Pueden verse en la escribania de don José Ferreria, Ituzaingó 176.

El mejor postor consignará el 10 por ciento en garantía.

Mas datos al martillero, Canelones 134.

841-ab.18.

Alberto Salvagno

De todo el espléndido como rico mobiliario que adorna la casa del doctor don Héctor M Garzon, por ausentarse para Europa, calle Rio Negro núm. 47.

EL LUNES 1.° de Mayo á la una en punto de la tarde venderé todo el valioso mueblage que adorna la casa arriba citada, cuyo detalle daré oportunamente

MUY IMPORTANTE—Se alquila el magnífico palacete del doctor Garzon. Consta de 14 piezas, 2 patios, vestíbulo y terraza al fondo Podrá visitarse el 29 y 30 del presente mes desde las 8 de la mañana hasta la puesta del sol.

852-ab.18.

Aurelio Cuenca

IMPORTANTE REMATE JUDICIAL

Del magnífico vapor Salto con todos sus enseres y pronto para poder entrar en viaje.

Sin tasacion al mejor postor.

En la ciudad del Salto, República Oriental del Uruguay.

Por órden del señor Juez Letrado Departamental doctor don Manuel J. Devincenci y á pedido del síndico del concurso Mendive y Chou y señor don Feliciano Baneneche.

EL MARTES 30 de Mayo del corriente año y á las tres de la tarde en el puerto donde está el indicado vapor que tendrá la bandera de remate venderé al contado y al mejor postor el magnífico vapor Salto con todos sus enseres y útiles, de costo de más de cuarenta mil pesos oro.

El vapor está en perfecto estado, habiéndose hecho ultimamente reformas por valor de cuatro mil pesos y mide 57 metros 45 centímetros de eslora, 7 metros y 70 centímetros de manga y 4 metros 80 centímetros de puntal; capacidad para 400 toneladas de carga y comodidad para 80 pasajeros 54 de primera y 26 de segunda, calderas nuevas é inspeccionadas por la Comision de Seguridad de Buenos Aires; están provistas de un sello de seguridad para permitir solamente presion de cien libras por pulgada cuadrada; 2 máquinas de alta y baja presion, fuerza de 50 caballos nominales cada una, casco de chapa de hierro de 9 milímetros de espesor con dos guinches á vapor para cargar, uno á proa y otro á popa y todos los útiles y enseres pertenecientes al buque, dos lanchas completas con sus correspondientes remos.

El vapor está en perfecto estado y puede visitarse todos los dias y á cualquir hora; el comprador entregará en el acto de aceptársele la oferta el diez por ciento sobre el importe de la compra segun lo prescribe el artículo 919 del Código de P. Civil.

Las escrituras son por cuenta del comprador.

Por más detalles é informes pueden ocurrir al escritorio del rematador ó del síndico señor F. Baneneche donde están los títulos de propiedad; el dia del remate habrá botes á disposicion del público para trasladarse al vapor.

Excuso hacer ponderacion alguna, es una de las pocas oportunidades que se presentan de hacer un buen negocio y no deben desperdiciarla.

OJO—Sin base al mejor postor el mártes 30 de Mayo de 1899 á las tres de la tarde en el puerto del Salto, donde estará la bandera de remate.

845-ab.18

BANCO BRITANICO DE LA AMERICA DEL SUD

ESTABLECIDO EN 1863

Montevideo,—Calle Zabala núm. 94

CASA MATRIZ: 2 Moorgate Street, LONDRES E. C.

Capital suscrito . . . . $ 1.000.000
Id integrado . . . . $ 500.000
Fondo de reserva . . . . $ 500.000

SUCURSALES—República Argentina: Buenos Aires—(Reconquista esquina Piedad y Rivadavia 2437) y Rosario de Santa Fé.

República Oriental: Montevideo, Brasil: Rio Janeiro, Santos, São Paulo, Bahia y Pará.

TASA DE INTERESES

(HASTA NUEVO AVISO)

Por depósitos á retirar con 7 dias de aviso 1 %
" " " " 30 dias de aviso 2 %
" " " " 60 " " "
" plazo fijo de 3 meses "

1.° de Junio de 1897. W. Kerr Cooper, Gerente
prm.

FERRO-CARRIL CENTRAL DEL URUGUAY LIM.

ITINERARIO á regir desde el 1.° de Abril de 1899 hasta nuevo aviso

LINEA PRINCIPAL

SALIDAS

ESTACIONES	1	3	5	7	9	11	13	15	17	19	21	23	25	27	29
	a.m.	a. m.	a m	a m	a m.	a. m.	p.m	p. m.	p. m.	p. m.	p.m	p.m	p. m.	p. m.	p. m.
Central . . . . S.	6 20	6.45	7.30	8.30	10.15	10.40	1.—	2 —	3 50	5 —	5 25	6.—	7.15	8.20	10 45
Bella Vista	6.30	6.55	7 40	8.35	10.23	10 50	1. 7	2. 7	3.58	—	5.32	6. 7	7.18		10.53
Yatay	6.37	7 2	7 47	8.45	10 30	10.57	1 14	2.14	4. 5	5.11	5.40	6.14	7 25		11
Sayago (Empalme) Ll.	6.46	x7.10	7 56	8.53	10.38	11. 6	1.22	x 2.22	4 13	5 18	5.47	6.21	7.33	x	11. 8
Sayago (Empalme). S.		7.12		8.55		11.20	1 24	2.25	4.15	5.20		6.23	7.48		11 10
Peñarol . . . . Ll.	6-55	7.17	8. 5	9.—	10.45	11.25	1.29	2.30	4.20	5.25	5.53	6 28	7.53		11.15
Sayago (Empalme) S.		x7 .10		8.53		11.06	1.22	x 2.22	4.13	5.18		6 21	7.33	x	11.08
Colon		7.17		9.—		x11.12	1.28	2 28	4.19	5.23		6.27	x 7 40		11.14
Independencia . . .		7.27		9.10		11.22	1.38	2.38	4.29	5.31		6.33	7.50		11 24
Piedras . . . . Ll. / S.		7.37 / 7.45		9.20		11.32 / 11.37	1.45	x 2.45	x 4.37	5.37 / x 5.40		6.43	7.5	9. 5 / 9.10	11 39
Progreso		x 8.—				11.52				5 48					
Juanicó		8.15				p. m. 12 12				6. 3					
Canelones . . . Ll. / S.		8.30				12 28				6.15 / x 6.18				9 50	
Margat		8.45				12 44				6.28					
Santa Lucía . . Ll. / S.		9.— / 9. 7				1 — / 1 5				6.30 / 6.45				10.18 / 10.28	
25 de Agosto . . Ll.		9.17				x 1.15				6.54					
25 de Agosto . . . S.						1 25				6.59					
Caparro						1.40				7 12					
Rodriguez						2.—				7.30					
Raigón*										—					
San José . . . Ll.						2.35				8.—					
25 de Agosto . . . S.		9 25													
Kilómetro 77 . . .		9 55													
Isla Mala		10.25													
Kilómetro 101* . .														a. m.	
Florida . . . Ll. / S.		11.— / x11.30												12.15 / 12 55	
La Cruz		p.m. 12.15													
Sarandí . . . Ll. / S.		1.10 / 1 35												2.15 / 2 35	
Kilómetro 173 . .															
Goñi		2. 4													
Durazno . . . Ll. / S.		2 40 / 2.50												3.50 / 3.55	
Yí		3. 5													
Villasboas* . . .															
Molles		4. 5												5 25	
Rio Negro . . . Ll.		4.55												6 5	
Rio Negro . . . . S.		a. m. 6.30												a. m. 7.10	
Kilómetro 288 . .		7. 5												7.45	
Cardoso		7.53												8 31	
Achar . . . . Ll. / S.		8.55												9.25 / 10 10	
Pampa		9.35												10 50	
Piedra Sola (G. Netto).		10.35												11.52	
Tambores		11.20												p. m. 12.34	
Valle Edén . . .		11.50												1. 5	
Tacuarembó . . Ll. / S.		p.m. 12.30 / 1.—												1.45 / 2.10	
Bañado de Rocha . .		1.38												2.18	
Paso del Cerro . .		2.10												3.20	
Laureles		2.40												3.50	
Paso Tranquera . .		3.30												4.40	
Paso Ataques . . .		4.—												5.10	
Rivera . . . . Ll.		4 50												6 —	

(Notas impresas en columnas: tren 1, Véase ramal á Minas; tren 3, á Rio Negro, Domingo, Mártes, Miércoles y Viernes, Demas dias á Florida solamente — Juéves; tren 5, Véase ramal á Nico Perez; tren 9, Véase ramal á Minas; tren 15, DOMINGOS Y DIAS FESTIVOS; tren 21, Véase ramal á Minas; tren 27, Lúnes, Juéves y Sábados — Domingos y Mártes.)

REGRESOS

ESTACIONES	2	4	6	8	10	12	14	16	18	20	22	24	26	28	30
	a.m	a.m	a m	a. m.	p.m	p.m	a. m	p.m	p.m	p m	p m	p. m.	p.m	p.m.	a.m.
Rivera . . . . . S.							8.—								9. 5
Paso Ataques . . .							8 48								9 53
Paso Tranquera . .							9 18								10.23
Laureles							10. 8								11.13
Paso del Cerro . .							10.38								11.43
Bañado Rocha . . .							11.15								p. m. 12.20
Tacuarembó . . Ll. / S.							11.45 / p.m 12 15								12.50 / 1.20
Valle Eden . . .							1. 5								2.10
Tambores							1.40								2.45
Piedra Sola (Gral. Netto).							2.10								3.35
Pampa							3 24								4.20
Achar							4. 6								5.11
Cardoso							5 6								6.11
Kilómetro 288 . .							5.50								6.55
Rio Negro . . . Ll.							6 20								7.25
Rio Negro . . . . S.							a. m. 6.15								9.—
Molles							7 5								9.55
Villasboas* . . .															
Yí							8 5								
Durazno . . . Ll. / S.							8 20 / 8 30								11.— / 11.10
Goñi							9. 5								
Kilómetro 173 . .							9.34								
Sarandí . . . Ll. / S.							9.57								a. m. 12.35 / 12.45
La Cruz							10.47								
Florida . . . Ll. / S.							x 11 20 / 11 50								2.25 / 2 50
Kilómetro 101* . .							p m.								
Isla Mala							12.25								
Kilómetro 77 . . .							12.50								
25 de Agosto . . Ll.							x 1.15								
San José . . . . S.		a m. 6.—										p. m. 4.—			
Raigon*															
Rodriguez		6.30										4.40			
Caparro		6 4										5.—			
25 de Agosto . . Ll.		6 53										5.20			
25 de Agosto . . . S.		6.57					1 17					5.26			
Santa Lucía . . Ll. / S.		7. 4 / 7.1[illegible]					1.27 / 1.35					5 36 / 5.45			4 30 / 4.35
Margat		7.22					1.50					6.—			
Canelones . . . Ll. / S.		7.31					2. 5					x 6.18 / 6.25			5.—
Juanicó		7.36					2.20					6.42			
Progreso		8.—					2 28					6.57			
Piedras . . . . Ll.		8.10					x 2 53					7.15			
Piedras . . . . S.	a. m. 6.15	8.16		a. m. 10.55	p.m 2 —		2.58		p.m x4 45	p.m 5.45		7.22	p m 8.15	p.m 9.2	5.47
Independencia . . .	6.25	8.24		11. 2	2 8		3 7		4.52	5 52		7.30	8.22	9.27	
Colon	7 1	8.31		x11 12	2 16		3.18		5.—	6.—		x 7.40	8.30	9 37	
Sayago (Empalme) . Ll.	[illegible]	8.36		11.18	x2 2[illegible]		3.24		5 6	6 5		7.46	x8.35	9.41	
Peñarol . . . . S.	6 50	8.26	9.12	11. 7	2.11	2.34	3 13	4.37	4.55	5.55	6 30	7 35	8.25	9.3	
Sayago (Empalme) . Ll.	7 5	8.31		11.12	2 16		3.18		5.—	6.—		7.40	8.30	9.35	
Sayago (Empalme) . . S.	x7 10	8.37	9.17	11 18	x2 2[illegible]	2 42	3 21	4.42	5 6	6. 5	6.36	7 46	x8.36	9.41	
Yatay	7.1[illegible]	8 45	9.25	11 26	2.30	2.50	3.32	4.50	5.14	6.14	6 44	7.55	8.45	9.49	
Bella Vista	7.2[illegible]		9.32	11 33	2.37	2.58	3.40	4 56	5.20	6.20	6.50	8. 1	8.51	9.55	
Central . . . . Ll.	[illegible]	8 55	9.40	11 41	2 45	3.10	3.50	5. 5	5.28	6.30	7.—	8.11	9.—	10. 3	6.30

(Notas impresas en columnas: tren 6, Véase ramal á Minas; tren 12, Véase Ramal á Nico Perez; tren 14, Los dias Lúnes solamente; tren 16, Véase ramal á Minas; tren 18, DOMINGOS Y DIAS FESTIVOS; tren 22, Véase Ramal á Minas; tren 30, Miércoles y Viernes — Domingo, Miérc. y Viernes — Lúnes, Juéves y Sábados.)

Ramal á Nico Perez

SALIDAS

ESTACIONES	5
	a. m
Central . . . . . S.	7.30
Bella Vista	7.40
Yatay	7.47
Sayago	7.56
Peñarol	8. 5
Treinta y Tres . . Ll. / S.	8.20 / 8 25
Toledo	x8 42
Sauce	9.12
Santa Rosa	9.52
Cazot	10 15
San Ramon . . Ll. / S.	10.50 / x11 30
Chamizo	11.45
Fray Marcos (Latorre)	p. m. 12.20
Reboledo	1 11
Cerro Colorado	1.55
Mansavillagra	2.45
Illescas	3.40
Nico Perez . . . Ll.	4.25

REGRESOS

ESTACIONES	12
	a.m.
Nico Perez . . . . S.	7. -
Illescas	7 41
Mansavillagra	8 22
Cerro Colorado	9 22
Reboledo	9 [illegible]
Fray Marcos (Latorre)	10 41
Chamizo	11 16
San Ramon . . . Ll.	x11.30
San Ramon . . . . S.	p.m. 12 5
Cazot	12.43
Santa Rosa	1. 3
Sauce	1.[illegible]8
Toledo	2. 4
Treinta y Tres . . Ll. / S.	2.19 / 2.23
Peñarol	2.36
Sayago	2.42
Yatay	2.51
Bella Vista	2 58
Central . . . . Ll.	3.10

Ramal á Minas

SALIDAS

ESTACIONES	1	9	21
	a. m.	a. m.	p. m
Central . . . . S.	6.20	10.15	5 25
Bella Vista	6.30	10.23	5.33
Yatay	6.37	10.31	5.40
Sayago	6.46	10.38	5.47
Peñarol	6 55	10 45	5.53
Treinta y Tres . . Ll. / S	7 10 / 7.15	10.59 / 11 5	6. 5 / x 6 10
Toledo	7.30	11.19	6.21
Suarez	7.44	11.31	6 36
Pando . . . . Ll. / S.	7.55 / 8 5	11.45 / 11 59	6 50
Olmos	8.15	S 11.57	
Olmos Empalme F. C. U. del E. Ll.	8.25	p 12. 2	
F. C. U. DEL E.			
Olmos Empalme . . . S.	9 —		
Las Toscas (Parada)	9 30		
Mosquitos	[illegible]		
Piedras de Afilar (parada)	10.25		
La Sierra . . . . Ll.	10.45		
Olmos Empalme (F.C.U.del E.) S.	8.25		
Pedrera*	—		
Tapia	9.10		
Migues	9.40		
Montes	9.55		
Solis	10 30		
Minas . . . . Ll.	11 10		
TREN LOCAL			
Cordon	6.—		5 10
Union	6.15		5.25
Treinta y Tres	6.40		5 50

REGRESOS

ESTACIONES	6	16	22
	a. m.	p. m.	p. m.
Minas . . . . . S.			[illegible]
Solis			[illegible]
Montes			[illegible]
Migues			[illegible]
Tapia			[illegible]
Pedrera*			
Olmos Empalme (F C del U.) Ll.			[illegible]
F. C. U. DEL E.			
La Sierra F. C. U. del E. . S.		1.10	
Piedras de Afilar (parada)		1.30	
Mosquitos		2. 5	
Las Toscas (Parada)		2.25	
Olmos Empalme . . . Ll.		2.55	
Olmos Empalme F. C. U del E. S.		[illegible]	[illegible]
Olmos		3.30	[illegible]
Pando . . . . Ll. / S.	8.15	3 50	[illegible]
Suarez	8.30	3.51	[illegible]
Toledo	x8.42	4. 4	[illegible]
Treinta y Tres . . Ll. / S	8 55 / 9.—	4.15 / 4 2[illegible]	[illegible]
Peñarol	9.12	4.37	[illegible]
Sayago	9.17	4 4[illegible]	[illegible]
Yatay	9.25	4 50	[illegible]
Bella Vista	9.32	4.5[illegible]	[illegible]
Central . . . . Ll.	9.40	5. 5	7.—
TREN LOCAL			
Treinta y Tres	9.10		6.2[illegible]
Union	9.30		6.3[illegible]
Cordon	9 50		7—

NOTAS

Núm. 1—Los trenes pararán por señal en las Estaciones indicadas por una * en la parada Raigon, Ituzaingó, Pedrera y parada Paso de los Toros siempre que haya pasajeros.

" 2—Los trenes Números 3 y 14 pararán 30 minutos en Florida para que almuercen los pasajeros. Estos mismos trenes 4 y de Rivera pararán 30 minutos en Tacuarembó para que almuercen los pasajeros.

" 3—Los trenes Números 5 y 12 pararán 40 minutos el primero y 35 minutos el segundo en San Ramon para que almuercen los pasajeros.

" 4—Los trenes Números 27 y 30 pararán 35 minutos el primero en Achar y 30 minutos el segundo en Tacuarembó para que almuercen los pasajeros.

" 5—En combinacion con los trenes números 1 y 16 correrán trenes del F. C. U. del Este entre Empalme Olmos F. C. Central y la Estacion «La Sierra» y vice-versa.

" 6—Los trenes Números 9 á Empalme Olmos y 16 de «La Sierra» no tendrán combinación para Union y Cordon.

" 7—En combinacion con los trenes Números 3, 7, 11, 13, 15, 17, 19, 23, 25 y 29 correrán trenes entre Sayago y Peñarol.

" 8—En combinacion con los trenes Números 2, 4, 8, 10, 14, 18, 20, 24, 26 y 28 correrán trenes entre Peñarol y Sayago.

" 9—Los pasajeros que viajen para la línea del Ferro C Midland y que ocupen camas en el tren N.° 27, tendrán que trasbordarse en Rio Negro, y los que viajen para la línea Rivera no tendrán necesidad de trasbordarse, pues los dormitorios seguirán hasta la Estacion Achar.

" 10—A mas de los trenes directos á Rivera y vice-versa, Números 27 y 30, correrán los trenes locales Números 3 y 14 entre Rio Negro y Rivera, de Rio Negro los Juéves y de Rivera los Lúnes. Los pasajeros para estos trenes tendrán que tomar el tren N.o 3 que sale de Central los Miércoles para poder seguir el Juéves, pudiendo regresar de Rivera los Viérnes y Lúnes, llegando á Central los Sábados de mañana y los Mártes de tarde. Se previene al público que estos trenes locales tienen otro horario que los directos Números 27 y 30

" 11—En combinación con los trenes del F. C. Midland, saldrá de Central el tren número 27 los Lúnes, Juéves y Sábados, y de Salto los Domingos, Miércoles y Viérnes.

" 12—Tren número 3 correrá á Rio Negro los Domingos, Martes, Miércoles y Viérnes, los demás dias á Florida solamente.

" 13—Tren número 14 correrá de Rio Negro los Domingos, Mártes, Miércoles y Viérnes, los demás dias de Florida solamente.

BANCO COMERCIAL

(ESTABLECIDO EN EL AÑO 1857)

Capital realizado $ 1:594.930

Desde la fecha y hasta nuevo aviso que se fijará como de costumbre en el despacho del Banco, rejirá la siguiente tasa de intereses:

Por depósitos á plazo fijo / Por descuentos } Convencional

Por cuentas corrientes

Sobre los saldos á favor del Banco se cobra ocho por ciento anual.

Sobre los saldos en contra del Banco se abona interés.

Montevideo, Diciembre 15 de 1897.

AVISOS MARITIMOS

Mensajerias Fluviales del Plata

NUEVO ITINERARIO

ENTRE MONTEVIDEO Y BUENOS AIRES

Vapor diario con los lujosos, rápidos y confortables vapores:

PARIS

TRITON

HELIOS

Pasages 1.ª clase, intermedio y segunda (proa.)

CARRERA DEL URUGUAY

Los mismos dias de costumbre, servido con los vapores:

TRITON, HELIOS, MONTEVIDEO Y LABRADOR

Estos vapores son bien conocidos en el Uruguay, asi es que está demás toda ponderacion.

Para mas informes, dirigirse á la Agencia, calle Piedras 173. En Buenos Aires, calle Cuyo esquina Reconquista.

prm.

Lloyd Brazileiro

Linea del Sud

Salidas de Rio Janeiro los dias 1, 14 y 20 de cada mes.

EL VAPOR BRASILEÑO

OLINDA

Saldrá el á las 8 a. m. con destino á Rio Grande, Pelotas, Desterro, San Francisco, Paranaguá, Antonina, Santos y Rio de Janeiro.

Para pasajes, encomiendas y demás informaciones, ocurrir á la calle Piedras 129.

Linea de Matto Grosso

Salida el dia 14 de cada mes.—Servicio con los vapores RAPIDO, DIAMANTINO y LADARIO

EL PAQUETE BRASILEÑO

LADARIO

Saldrá el 14 de Abril, á las 5 p. m., con destino á Buenos Aires, Rosario, Paraná, La Paz, Goya, Bella Vista, Corrientes, Asuncion, Corumbá y Cuyabá.

Recibe pasajeros, carga, encomiendas y dinero á flete.—Por informes, dirigirse á la Agencia: CALLE PIEDRAS NUMERO 129

prm

COMPAÑIA TRASATLANTICA

VAPORES CORREOS ESPAÑOLES

Servicio bimestral fijo

ENTRE ESPAÑA Y EL RIO DE LA PLATA

MAGNIFICO Y RAPIDO VAPOR ESPAÑOL

Reina María Cristina

Saldrá de este puerto el 4 de Junio. admitiendo carga para los principales puertos de la Península y pasajeros de 1.ª, 2.ª y 3.ª clase, para Santa Cruz de Tenerife, Cádiz, Barcelona, Marsella, Vigo y Coruña.

Se hacen rebajas á las familias y en pasaje de ida y vuelta.

Se dan pasajes de venida.

Gran rebaja en los precios de pasajes de tercera clase.

Por mas informes, dirigirse á los agentes: TARANCO y Ca

968-prm. 117—CALLE ZABALA—117

MESSAGERIES MARITIMES

Paquetes Correos Franceses

EL VAPOR FRANCÉS

LA PLATA

Comandante LIVIN

Saldrá el **22 de Abril** á las 3 p. m. para Rio Janeiro, Dakar, Lisboa y Burdeos.

EL VAPOR FRANCÉS

MÉDOC

Comandante MARTIN

Saldrá el 24 de Abril á las 3 de la tarde para Bahia, Pernambuco, La Coruña, y Burdeos.

Precios de pasajes para Burdeos

1.ª clase . . . . . . $ 187 43
2.ª id. . . . . . . » 131 48
3.ª id. . . . . . . » 28 90

Para mas informes y para tratar del flete mercancias, ocúrrase á la Agencia.

CALLE DE CERRITO 169

NAVIGAZIONE GENERALE ITALIANA

(SOCIETA RIUNITE FLORIO E RUBATTINO)

Para Barcelona, Génova y Nápoles, el vapor paquete italiano

PERSEO

COMANDANTE: PICCONE

Saldrá el 2 de Mayo de 1899.

Para Barcelona, Génova y Nápoles, el vapor paquete italiano

REGINA MARGHERITA

COMANDANTE: SERRATI

Saldrá el 16 de Mayo de 1899.

Para Barcelona, Génova y Nápoles, el vapor paquete italiano

ORIONE

COMANDANTE: LAVARELLO

Saldrá el 2 de Junio de 1899.

Se dan pasajes de llamada de Italia y España y boletos de ferrocarril desde Génova hasta Paris, Londres, Berlin, Budapest, Niza y demás ciudades importantes de Europa.

Se emiten giros sobre todos los puntos de Italia, Francia, etc.

ANTONIO PIAGGIO

Calle 25 de Mayo número 307

SOCIETE GENERALE DE TRASPORTS MARITIMES A VAPUR

SERVICIO REGULAR

DE NAPOLES A BUENOS AIRES

El vapor francés

BÉARN

COMANDANTE IPERTI

Saldrá el **5 de Abril** para Santos, Rio Janeiro, Bahia, Marsella, Barcelona, Génova y Nápoles.

El vapor francés

ESPAGNE

COMANDANTE: DEBRIEU

Saldrá el **19 de Abril** para Tenerife, Marsella, Barcelona, Génova y Nápoles. (Sin tocar en el Brasil.)

Admiten carga y pasajeros de 1.ª, 2.ª y 3.ª clase

Flota de la Compañía

(LINEA DE LA AMÉRICA DEL SUD)

Bearn de 5.000 toneladas y 2.400 caballos; *Bourgogne*, de 2.500 toneladas y 1.000 caballos; *Bretagne*, de 2.000 toneladas y 1.200 caballos; *La France* de 4.000 toneladas y 1.600 caballos; *Poitou*, de 2.800 toneladas y 1.300 caballos; *Provence*, de 5.000 toneladas y 2.500 caballos; *Aquitaine*, de 5.500 toneladas y 3.000 caballos; *Espagne*, de 6.600 toneladas y 3.000 caballos.

Las personas que quieran hacer venir pasajeros de Europa, pagarán aquí sus pasajes contra una carta de crédito, y en caso de quedar sin efecto, se devolverá integramente el importe.

Agente: Félix Benausse.

NOTA.—La Agencia se mudó á la calle Colon 78 a

BANCO ITALIANO DEL URUGUAY

CALLE CERRITO NUM. 134

Capital autorizado y suscrito 2:200.000
Capital realizado segun deliberacion de la asamblea del 22 de Noviembre de 1893 . . . . 1:500.000

DIRECTORIO

Presidente: Don Martin Trabucati.
Vice-presidente: Don Ambrosio Frávega.
Secretario: Dr J. A. Crispo Brandis.
Vocales: Dr. Vicente Stajano.
Don Angel Pastori, Don Vicente Costa
Director-Gerente: Don Alejandro Talice.

CORRESPONSALES DEL BANCO

Lóndres:—Baring Brothers y Ca. Ld.—N. M. Rothschild et fils—A Ruffer y Sons.
París:—D. Rothschild Fréres.—Crédit Lyonnais.—Comptoir National d'Escompte.
Hamburgo:—Conrad Hinrich Donner.
Madrid y Barcelona:—C. Sainz é hijos.—Crédit Lyonnais.
Portugal:—Banco do Minho.
Roma: Banca d'Italia—Antonio Cerasi.
Génova:—Bartolomeo Parodi y Fratelli.
Italia: Banca d'Italia y principales Bancos y banqueros.
Austria: Stabilimento Austriaco di Crédito d'Industria e Commercio.
Svizzera:—Banca della Svizzera Italiana.
Buenos Aires:—Banco de la Nacion Argentina.—Banco de Italia y Rio de la Plata.—Nuevo Banco Italiano.
Rio Janeiro:—Banco da República do Brasil.—Brasilianische Bank für Dentschland.
Pernambuco:—Banco de Pernambuco.
Porto Alegre, Rio Grande y Pelotas:—Banco da Provincia.
Bahía:—Banco de Bahia.
Santos y São Paulo:—Banco do Commercio e Industria de São Paulo.
Paysandú:—Agencia Financiera de J. Chaplin
Salto:—B. y N. Solari.
Rosario de Santa Fé y La Plata:—Banco de Italia y Rio de la Plata.
Chile:—Banco de Chile.

Da cartas de crédito sobre todas las plazas bancarias.

Además da Giros por cualquier cantidad á cargo del Crédit Lyonnais y todas sus sucursales de Francia y del extranjero.

Hace efectuar pagos telegráficamente y con giros postales ó letras de cambio sobre **todas las ciudades y pueblos** de Italia, de España y sus colonias, de Francia, de Alemania, de Suiza y de Austria.

Recibe dinero en cuenta corriente y á plazo fijo.

Recibe valores en simple custodia.

TASA DE INTERESES

Desde el 1.° de Enero hasta nuevo aviso

Paga

Por Depósito en cuenta corriente á la vista 1 % al año
" á retirar con 30 dias de aviso 3 % al año.
" á plazo fijo de 3 meses 4 % al año.
" á plazo fijo de seis meses 5 % al año.
id depósito á plazo fijo por mas tiempo convencional.

Cobra

Por anticipos en cuenta corriente, convencional.

Caja de Ahorros

Recibe cualquier cantidad y se pagan los siguientes intereses.
Sobre depósitos á la vista despues de 30 dias cumplidos 2 %.
" " « retirar con 30 dias de aviso 4 %.
" " « 3 meses de aviso 4 1/2 %.
" " « 6 meses de aviso 5 %.

El Banco está abierto todos los dias de 10 á 3 y los sábados y últimos de mes hasta las 4 p. Los domingos de 10 á 11 a. m. para el servicio de los **Giros Postales y Caja de Ahorros**.

Renta pública del reino de Italia

Tres y cinco por ciento

Este establecimiento de acuerdo con la Banca d'Italia ha tomado á su cargo el servicio del pago de cédulas ó cupones del «Consolidado Italiano» en el Rio de la Plata, lo mismo que se hace en Lóndres y Berlin.

Quedan por lo tanto avisados los portadores de esa deuda que podrán cobrar en el Banco todos los semestrales vencidos.

Director-Gerente.
prm.dpmd.

No hay mejor remedio que el Extracto de Tabaco Virginia



"EL ESQUILADOR"

para extirpar la sarna de las ovejas

Se emplea en las principales estancias del Rio de la Plata.

UNICOS INTRODUCTORES

METZEN - VINCENTI Y C.ª

Calle Misiones núm. 84